SOLIDARIDAD OBRERA



Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Catalunya III Época - 1 €.

FUNDADA EN 1907
www.soliobrera.org

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT)
Nº 352 - Cierre de esta edición 29/12/12

don Gerardo Corleone

Gerardo Díaz Ferrán, «Don Gerardo», está en prisión. El ex capo de la CEOE –como siempre nos gustó etiquetarlo– fue detenido el pasado 3 de diciembre por la policía nacional en la llamada «Operación Crucero», dirigida por el juez Eloy Velasco, del juzgado de Instrucción Central núm. 6 de Madrid. Ese día, se detuvo también a otras ocho personas involucradas en un supuesto delito de alzamiento de bienes y blanqueo de dinero, destacando entre ellas Ángel De Cabo, antiguo fontanero que habría pasado de hacer chapuzas a domicilio a desatascar de trabajadores las tuberías financieras de millonarias empresas, como Viajes Marsans y Nueva Rumasa. Este nuevo rico –más golfo que cabo– se dedicaba a adquirir empresas a bajo precio para liquidarlas luego obteniendo importantes beneficios.

Según el fiscal, los detenidos están acusados de vaciar el patrimonio de Marsans entre 2007 y 2009, habiendo utilizado una firma irlandesa del mismo grupo empresarial para desviar 4,9 millones de euros a una cuenta suiza de Ángel De Cabo, que habría actuado de testaferro. Una vez declarada en quiebra Marsans, en 2010, éste la habría adquirido a precio de saldo a cambio de ir devolviendo 100.000 euros anuales a Díaz Ferrán y a su socio ya fallecido, Gonzalo Pascual.

Continúa en página 4

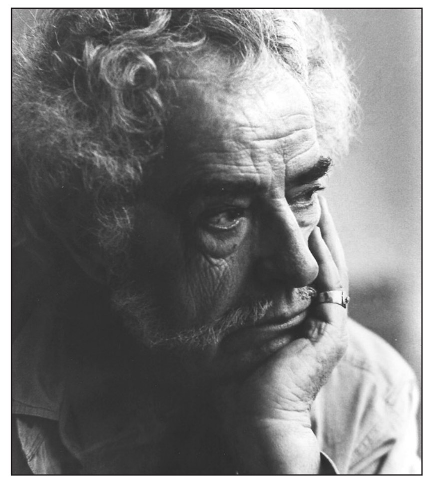
Contra Agustín García Calvo, en su muerte

Mateo Rello

Así, Contra Agustín García Calvo, se tituló el monográfico que *La Soli* le dedicó en 2004, novena entrega del suplemento cultural «Artarquía». Y es que el gran signo bajo el que vivió y produjo su polifacética obra el recientemente fallecido Agustín García Calvo (AGC) (Zamora, 1926-2012) fue el de la dialéctica, porque esa obra se forjó desde el enfrentamiento de opuestos (o, directamente, desde el enfrentamiento), contradictoria como contradictorio y en pugna era él mismo.

«"No" es una hermosa palabra, pero hay que ser el primero en decirla», proclamaba un personaje del dibujante Hugo Pratt, y ésa precisamente podría ser la bandera que AGC deja clavada en nosotr@s. «¿Quién la inventó, escribió en un poema, la blanca / palabra que las borra todas las palabras?; / ¿qué ángel, qué lucero claro de la mañana / a decir nos enseñaba "No"?: porque ése era / el verdadero creador de nuestra lengua.» Y, desplegada desde un núcleo duro filosófico, de pensamiento, la obra de AGC es un ejemplo del poder de esa lengua para dejar al descubierto y liberarnos de «las mentiras principales sobre las que este mundo está fundado» (Estado, Capital, Dinero, Democracia; pero también incluyendo categorías como Trabajo y Proletariado o Yo, Ser, Identidad). En tal empeño se le quedaron lógicamente pequeños los géneros: aunque probablemente le recordaremos como a un *filósofo* y un teórico del lenguaje, García Calvo no sólo cultivó el ensayo; también la poesía, la narración y el drama, en la forma habitual de estos géneros, pero también en alegre y natural promiscuidad. Añadiremos la traducción (de los clásicos greco-latinos a Shakespeare; de Sade a Brassens), que ofició desde postulados de re-elaboración, nunca de simple traslación, hasta el punto de que sería difícil no considerar esas traducciones como parte de su propia obra poética (un ejemplo, para entendernos: en su traducción de la *Iliada*, considerando que el lenguaje de Homero ya debía resultar añejo a los oyentes de su época, optó por un castellano arbitrario, trufado de arcaísmos y giros rurales para conseguir en el lector un efecto de extrañeza parejo al que debían sentir los griegos que oían recitar al aedo).

La propia vida de AGC transcurrió marcada por este mismo signo opositor. En 1965 fue expulsado de la Universidad junto a Enrique Tierno Galván y José Luis López-Aranguren por participar en las protestas estudiantiles que agitaban entonces las facultades; vuelve a la Universidad en 1977, a su regreso a España desde el exilio con la Amnistía General (un año antes había rechazado acogerse a la amnistía especial que le ofreció el Borbón). En aparente contradicción, escribió el himno de la Comunidad Autónoma de Madrid (no olvidemos, sin embargo, que la remuneración que recibió por este encargo fue de ¡una peseta!, y que el contenido de su letra, siendo como era un libertario, debe seguir incomodando a los sucesivos políticos capitalinos).



Fundó la editorial Lucina para difundir su obra. Si bien su teatro ha sido poco representado, sus versos han corrido mejor fortuna, sobre todo por las adaptaciones que hizo Amancio Prada de algunos de sus poemas.

Una de las últimas apariciones públicas de AGC tuvo lugar en el campamento de indignados de la madrileña plaza del Sol, durante los hermosos días de mayo de 2010.

Agenda Llibertària 2013

Ja ha sortit la Agenda Llibertària 2013, que es pot comprar als llocs habituals.

Com cada any, l'agenda conté diversos calendaris anuals, un de menstrual, el llunari i el del pagès. A més, tal com vam fer l'any passat, aquest any hem volgut seguir amb les biografies i textos antiautoritaris de cada mes, les efemèrides, el directori de col·lectius llibertaris de diverses terres, entre altres. Vaja, una agenda fantàstica tu, l'heu de tenir!

Us recordem que l'Agenda Llibertària és una de les fonts de finançament del Centre d'Estudis Josep Ester Borràs de Berga (CEJEB), centre de recerca, documentació i difusió historicosocial de Berga (Barcelona). Des del centre duem a terme una tasca de recopilació de tot tipus de documentació i materials referents a la història social i sobretot al moviment obrer i al món llibertari d'arreu i en especial de l'Alt Llobregat (Berguedà i nord del Bages). Igualment, afavorim diverses iniciatives locals antiautoritàries per a la transformació social.

L'Agenda es realitza cada any perquè les i els que formem part del projecte ens encarreguem de tota la feina, des de la recopilació de la informació fins a la maquetació, de forma col·lectiva i autogestionada, tal i com creiem que han de funcionar les societats i d'acord amb els principis que volem divulgar.

Tots els beneficis de l'agenda ens permeten fer aquesta tasca i mantenir el CEJEB.

El preu és de 9 euros.

Per a més informació:
www.berguedallibertari.org
agenda@berguedallibertari.org

Ha mort Joan Català, «El Pajarito»

El company Joan Català, nascut el 21 de febrer de 1939 a Llavorsí (Lleida), va morir el passat 14 d'octubre a l'edat de 99 anys. Sobrenomenat «El Pajarito» va ser un dels millors exponents dels passadors que durant la II Guerra Munial van ajudar a desenes de persones a fugir del nazisme pel Pirineu durant aquells anys i posteriorment durant l'anomenat «tardofranquisme».

Durant la Guerra Civil s'allistà a la Columna Durruti, després 26a Divisió, i va treballar com a guia i espia a l'Alt Urgell, juntamente a Francisco Ponzán. Després de la victòria franquista, passà a França i fou tancant al camp de Vernet d'Arièja, d'on va fugir. El 1940 va ser detingut a Cádiz i tancat a la presó del Cisne (Madrid), des d'on també escapà per tornar a Andorra, retrobant-se poc després amb Ponzán, que havia entrat als serveis aliats. A partir d'aleshores començà la seva tasca per passar refugiats estrangers. El 1941 fou novament detingut a l'Estació de França (Barcelona) quan acompanyava dos aviadors nord-americans, però durant el seu trasllat per al judici escapà de nou per tornar novament a Andorra. Malgrat els ensurts, va continuar els seus viatges a Barcelona, fent de correu i portant documentació per a la CNT.

Al desembre de 1942, va ser capturat en reunir-se, sense saber-ho, amb un confident franquista, però un error burocràtic li va permetre sortir de la presó de Lleida.

La Guerra Mundial s'apropava a la fi. El 1944 fou detingut a Adrall (Lleida) i el 1946 va ser condemnat a 12 anys de presó. No en va complir ni un: el març de 1947 va protagonitzar una nova fugida a Carabanchel i aquesta vegada es va refugiar a França, on fou novament detingut per indocumentat, tot i que més tard els aliats el van alliberar.

A causa de la seva situació irregular va malviure fins que al 1951, amb uns companys, atracà un furgó de correus i, en conseqüència, passà 15 anys a les presons franceses. Després es va instal·lar a Andorra i, finalment, a la Seu d'Urgell (Lleida).

En surtir de la presó, durant el tardofranquisme, Joan Català va reconstruir la xarxa d'evasió per la Cerdanya ajudant a passar a nombrosos companys, entre d'altres a Luis Andrés Edo –alesmores secretari de la Federació Local de la CNT-AIT a l'exili de París–, quan el 6 d'abril de 1966 va donar una roda de premsa clandestina a Madrid davant mitjans internacionals contra l'entrada en el sindicat vertical franquista de destacats militants anarcosindicalistas en nom de la CNT, dins del pacte dels Cinc Punts acordats amb Rodolfo Martín Villa, de las Centrales Nacionales Sindicales (CNS). Igualment, el 27 d'abril de 1974, va passar al company Miquel-Dídac Piñero Costa, evadit a causa de l'afer del Comitè Solidaritat Pressos MIL.



Dos anys i mig abans del seu últim vol, el diumenge 11 d'abril 2010, Joan va rebre un càlid homenatge en reconeixement a la seva vida d'activisme anarquista.

Vola alt i lliure, «Pajarito».



Las cenas de la «Soli»

Un punto de encuentro donde tu colaboración también es importante. Lo que empezó siendo una idea de autofinanciación ha ido cuajando lentamente, creándose un punto de encuentro entre esta Redacción, sus colaboradores/as y amigos/as.

Las celebramos los **primeros viernes de cada mes**, y en ella podéis encontrar también platos vegetarianos.

Todos estáis invitados/as.

boletín de suscripción

SOLIDARIDAD OBRERA
AIT

Nombre y apellido ....
....
Domicilio ....
Población .... D.P. ....
Provincia .... Nación ....
Tel. (opcional) .... E-mail ....

Suscripción por 1 año: ☐ 10 Euros (extranjero 20 Euros)
Suscripción de apoyo: ☐ 15 Euros ☐ 30 Euros ☐ Otras cantidades: .... Euros

boletín de domiciliación bancaria

Les agradecería que en adelante, y con cargo a mi cuenta/libreta, atiendan los recibos que anualmente les presenten de SOLIDARIDAD OBRERA

Fecha..
Firma

Titular cuenta ....
....
Banco/Caja ....
Domicilio agencia..
....

ENT.	AG.	DC.	CTE.

SOLIDARIDAD OBRERA CNT
MANOLITO BUSTAMANTE 97

SOLIDARIDAD OBRERA
AIT

Edita:
Comité Regional de Catalunya CNT-AIT

Coordina este número:
La Asamblea de Redacción

Administrador: M. A. López

Diseño y maquetación:
Equipo «Soli»

Redacción:
Juanma, Pako, Neus, Manuel, Blanca

Colaboradores:
David Álvarez, Bernat Muniesa, Ferran Aisa, Carles Sanz, Jose Luis Villar

Fotografía: Colectivo Tinta Negra

Redacción y Envíos:
C/ Joaquín Costa, 34, entresuelo
08001 Barcelona
Tel. 93 318 88 34

E-mail: cntsoliobrera@hotmail.com

Impresión: Gráficas Rey, S.L.
Tel. 93 377 16 23

D.L.: B-406/78

Precios suscripción:
España: 10 euros
Extranjero: 20 euros
Cuenta corriente: La Caixa d'Estalvis i Pensions (2100).
C/ Hospital, 101
08001 BARCELONA
ofic. 0480 - 91 - 0100824526

E d i t o r i a l

Cuánta injusticia

La detención de Gerardo Díaz Ferrán, ex capo de la CEOE, sin duda ha llenado de regocijo a la clase trabajadora. Hartos estamos de que sobre nuestros lomos recaiga todo el peso de una estafa económica disfrazada de «crisis»; por eso, nos produce «una honda satisfacción» –como diría un conocido suyo aficionado también a la caza mayor– que por ahora esté entre rejas cumpliendo horarios estrictos y disfrutando de un desayuno austero, como cualquier empleado de los que dejó en la calle sin pagarle su indemnización.

«La justicia funciona y es igual para todos», parece volver a ser el mensaje navideño que se nos ha querido transmitir un año después de que la corrupción salpicase sólo al yerno del monarca para dejar a la muy impoluta infanta libre de toda culpa. Siguen intentando hacernos creer que su Sistema funciona –aunque a hurtadillas se haya desmantelado la unidad de inspectores que osó investigar la trama del real yerno– y que la Justicia es independiente –pese a que la designación de sus más altos representantes sea una decisión principalmente política–.

La única diferencia, después de trece meses marianos, es que ahora queda menos dinero en las arcas de la Seguridad Social. Con más del 26% de la población en edad laboral sin trabajo, fruto de las facilidades concedidas para despedir, cada vez son menos los cotizantes y más quienes incrementan sus cuentas opacas en paraísos fiscales. Y ahora van y les prometen amnistía si declaran lo evadido para rellenar lo que contribuyeron en vaciar. Cuánta fe, o lo que es lo mismo, qué ilusos.

¿Qué hacer entonces? Seguir transmitiendo una imagen de confianza en nuestras instituciones para que los de siempre continuemos arrimando el hombro, porque con los impuestos hemos de seguir apuntalando una economía que recauda miles de millones, los mismos que pasarán de largo por las puertas de colegios y hospitales, pues su destino será sufragar el rescate bancario. Como si después de pagar lo que dicen que nos corresponde debiéramos confiar en los pocos medios destinados a combatir un fraude fiscal que mayoritariamente sólo vigila a los trabajadores asalariados y autónomos. Como si tuviéramos que sentirnos orgullosos de una policía que lo mismo te vacía un ojo en cualquier manifestación que te desmantela una supuesta mafia china que blanquea dinero, ya sea por la «causalidad» derivada de una investigación judicial como por la «casualidad» de haber descubierto 600.000 euros de dinero negro en un control rutinario de alcoholemia, en la misma ciudad, sólo cuatro días antes.

En un país de mangantes y bribones, donde quienes poseen más ganancias y propiedades contratan equilibristas de la economía para conseguir ponerlas a buen recaudo e incluso que Hacienda les devuelva dinero, donde semanalmente se destapan casos de corrupción política que implican a los que legislan en favor de las grandes fortunas, ha de ofrecerse carnada temática a modo de detención para aquellos que aún no dilatan sus pupilas ante falsas princesas del Pueblo o equipos de fútbol que más que un club son una estampa patriótica.

Así pues, parece evidente que después del tradicional discurso de El Señor de las Prótesis uno de los temas más recurridos ha sido brindar para que se prolongue la entrada en prisión del *pavo* más odiado por la clase trabajadora, de ése que se atrevió a declarar, mientras se enriquecía a cambio de desmantelar sus empresas dejando tirados a trabajadores y clientes, que para salir de la crisis debemos trabajar más y cobrar menos. Y es que aunque sólo pudiera estar preso como señuelo, de momento está dentro y no tenemos que escuchar sus estupideces, luego ya se verá.

¿Que finalmente condenan al tío Gerardo a chupar barrotes? No hay que alarmarse, ya se valorará si conviene firmar el pertinente indulto por sus servicios prestados; después, Santas Pascuas.

Por nuestra parte, puestos a pedir deseos, el nuestro parece haberse cumplido. Antes del cierre de esta edición sus allegados no han presentado los 30 millones de euros exigidos de fianza, por lo que es de suponer que «el tito Gerardo» estará amenizado las fiestas tocando la zambomba en presidio.

Cuánta injusticia. El supuesto mafioso chino desayunando en libertad –vete tú a saber por qué «rollito» burocrático de no haber declarado a tiempo– mientras el ex capo de los empresarios –según dicen– sólo desayuna leche y galletas. Para que luego digan que hay racismo.

Taller de mecánica poética

Cara Al Culo

**Todos los fascistas viven
cara al culo, cara al culo,
por eso no ven más allá de su nariz
cara al culo, cara al culo,
ya que sois tan religiosos
cara al culo, cara al culo,
Por qué no le dais la paliza a Dios
cara al culo, cara al culo.**

**Fraga, muérete.
Reagan, muérete.
Woijtila, muérete.**

**Muñecos de feria.
La madre Teresa,
no nos interesa,
la tradición
es una maldición,
las jerarquías
son una porquería.**

**Un patriota,
un idiota.**

«Cara al culo» es una canción de La Polla Records y pertenece a su álbum *Revolución* (1985). Como veréis, sigue, por desgracia, más vigente que nunca. Sus dos últimos versos han sido el emblema de una generación.

La viñeta destacada
ALFONS LÓPEZ (www.publico.es, 27-11-2012)

A INSTANCIAS DEL EJECUTIVO CATALÁN, EL GOBIERNO CENTRAL INDULTA, POR SEGUNDA VEZ, A 4 *MOSSOS D'ESQUADRA* TORTURADORES.

¿ME PERMITE QUE LE TRANSFIERA UN POCO DE ADN CON MI PUÑO?

¡FALTARÍA MÁS! ¡QUÉ DIFERENCIA CON LA POLICÍA DE ANTES, AHORA SE NOTA QUE HAN ESTUDIADO!

Buzón de la Soli

Envíos a: **«La Soli», c/ Joaquín Costa, 34, entlo. tel. y fax 93 318 88 34. - E-mail: cntsoliobrera@hotmail.com**

Éste es un espacio de participación libre, con un único límite que es la extensión de los escritos: conviene que no excedan de 1 folio. No contéis con que os devolvamos los originales y por limitación de espacio no podemos garantizar la publicación de lo que escribáis. Vuestras opiniones son libres, esta redacción no tiene por qué compartirlas necesariamente.

Robatori en compte corrent

Es vergonyós l'afany recaptatori del govern de Trias al front de l'Ajuntament de Barcelona. No solament estan fent l'agost amb les zones blaves –on el cost d'una hora dobla el que es paga en municipis veïns–, s'han inventat la «zona lila», que la posaran en marxa l'any vinent sota la propaganda de que és més econòmica –una altra forma de seguir sagnant els barcelonins– també ara ja van a saco amb els mercats municipals.

L'Institut de Mercats Municipals de Barcelona ha decidit endegar una campanya publicitària dels mercats per valor de 300.000 euros, la meitat dels quals els pagaran els venedors dels mercats. Diuen que es fa en consens amb les associacions de comerciants dels mercats però, segons hem pogut saber, els venedors dels mercats no han estat consultats i se'ls carregarà sí o sí en el gir d'un impost municipal. A sac. Amb aquesta quantitat hi ha gairebé per posar insercions a *El País*, per posar un exemple, però la cosa consisteix en quatre anuncis a ràdios i televisions locals, a més d'una emissió de «Rascas-Rascas» que consistiran en descomptes per als clients. És a dir, a més que els venedors de mercat hauran de pagar 150.000 euros del cost de la campanya, es trobaran amb que qualsevol ciutadà que li hagi sortit un rasca premiat es presenti exigint la compra de franc a canvi del rasca premiat. Aquestes són les ments privilegiades que hi han a l'equip del Trias: qualsevol que entengui un pèl de publicitat pot valorar la gran quantitat de diners que significa això no solament com a despesa sinò també en el cost del gènero lliurat com a premi. Tot això per a publicitar la compra en el mercat i fidelitzar el client de mercat. Se suposa, però amb aquesta campanya no s'aconseguiexen aquestes finalitats. És a dir una efectivitat baixíssima. O son una colla d'inútils –jo crec que algú hi haurà a l'Ajuntament que entengui de publicitat per a fer aquestes bestieses– o una colla de galifardeus on la unica finalitat es afusellar els minços comptes de venedors que treballen per a pagar. Mentretant, les obres de remodelació de diversos mercats estan aturades per falta de pressupost i diversos mercats estan treballant en carpes que han significat despeses milionaries de construcció i desepes adicionals per als venedors. El Ninot no té data de remodelació, per exemple. Això no és gestionar fons públics. En clar i català té un altre nom.



breves...

☞ Una vez pasadas las elecciones autonómicas catalanas, el gobierno ha anunciado «casualmente» un nuevo **incumplimiento** de su **programa electoral**. Esta vez les toca a los **jubilados**, que verán **perder poder adquisitivo** al no revalorizarse de manera pareja sus **pensiones** con la subida del **IPC**, que en noviembre ronda ya casi el **3%**. Así, además de perder su derecho a la **paga compensatoria**, ahora, a quienes cobren menos de **1.000 euros** sólo se les concederá una subida del **2%**, y quienes estén por encima de esa cantidad, del **1%**. En total, se calcula que esta medida, que por aquello de la crisis se salta la ley de la seguridad social en vigor y lo acordado en el **Pacto de Toledo**, supondrá, aproximadamente, la pérdida de unos **222 euros** de dicha paga compensatoria y un total, incluyendo ésta, de **436 euros** al final de **2013**. Una nueva medida impopular que es del agrado de los representantes económicos de la **Unión Europea**, pero que a nosotros nos provoca más consternación por la marginalidad social a la que, cada vez más, se nos aboca.

☞ Continuando con temas relacionados con la **jubilación**, **Fátima Báñez**, ministra de Empleo, anunció su interés por introducir **«incentivos»** para que los jubilados sigan trabajando. Con esta medida, reclamada desde **Bruselas**, pretende que como los jubilados cobran poco, complementen sus ingresos trabajando asemejándolos a los **pensionistas alemanes**, que se ven obligados a aceptar «minijobs». Así, de rebote, el **Estado** ingresaría más dinero por sus **cotizaciones**. Aunque desde hace algún tiempo se puede recibir la pensión y seguir trabajando, esta figura legislativa, introducida no hace mucho, no permite combinar plenamente la jubilación con el trabajo, sólo está autorizada de forma proporcional y no ha dado a los resultados esperados a los **Gobiernos** que la han aplicado. Si a esto sumamos el temido anuncio de volver a alargar la nuestra vida laboral no es de extrañar que el tema preocupe a un **73%** de los **españoles** frente al **52%** de los **europeos** que manifiestan no estar inquietos por sus pensiones.

☞ Después de dos meses de negociación, el **sindicato corporativista** de pilotos, **Sepla**, ha pactado a ojos cerrados con la dirección de **Air Europa** una **rebaja salarial** del **15%** hasta el mes de **junio**. Sin que tal y como han reconocido la empresa les haya justificado debidamente esa supuesta necesidad, presentado ningún plan de viabilidad, ni garantizado que pasados seis meses vuelva a proponer otra rebaja, ni que deje de externalizar servicios, los representantes del aceptaron el **chantaje** de la aerolínea de aceptar o proceder a despedir pilotos. En una línea similar se encuentran otras compañías, como **Iberia**, inmersa en un proceso de **miles despidos** y **rebajas de salarios** de hasta un **47%**, y **Air Nostrum**, que pretende hacer lo mismo bajando el listón hasta un **50%** de reducción salarial. ¿Alguien da menos?

☞ El **Gobierno** ha anunciado su intención de llegar a un acuerdo para trasladar los **días festivos** que caigan entre semana a los **lunes**. De esta manera, desplazando los llamados **«puentes»**, pretenden satisfacer las exigencias de la mayoría de empresas, que hace tiempo que denuncian la baja productividad desarrollada esos días. Como el **calendario laboral de 2013** ya está acordado y no se vería afectado por la disposición de esos días, la entrada en vigor de las modificaciones que se realicen será en **2014**, lo cual le da tiempo para acometer «una reforma de calado», según a declarado **Soraya Sáez de Santamaría**, la vicepresidenta. Las modificaciones legislativas que se introduzcan tendrán que ser trasladadas al **Estatuto de los Trabajadores** y al **Real Decreto 2001/1983**, que regula las **jornadas de trabajo** y los **descansos**. En vista de lo declarado por **«Sor Aya»**, habrá que estar atentos, pues su anunciación podría estar en sintonía con la petición de la **Comisión Europea** para que asimilemos su calendario laboral –que tiene dos días menos– y de los intereses de las grandes empresas que quieren beneficiarse de todo ello.

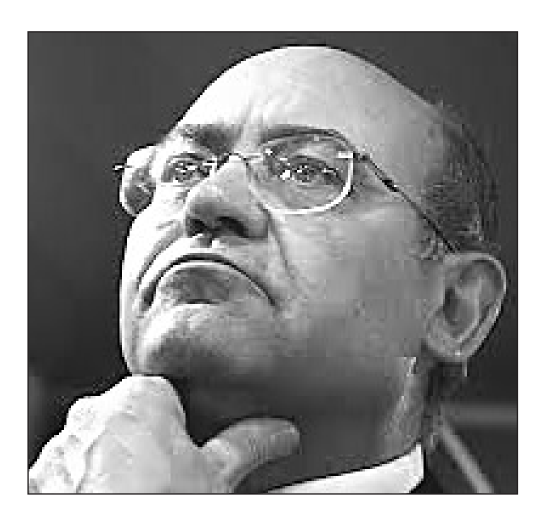
Don Gerardo Corleone

➛ **Viene de la portada**

Pero no son sólo esas las cifras que se manejan ni los chanchullos en los que «Don Gerardo» estaría involucrado. Si la operación que les ha empujado hasta la cárcel se inició con una querella presentada por Meliá, Orizonia, AC Hoteles y Pullmantur contra Díaz Ferrán, Gonzalo Pascual, Ángel De Cabo y la empresa Possibilitum –propiedad de este último– y está relacionada con los delitos de alzamiento y ocultación apresurada de sus bienes personales, Díaz Ferrán tiene también abiertas otras causas judiciales por la concesión de un crédito de 26 millones concedido por Caja Madrid que podría haberse realizado fraudulentamente.

En total, según se desprende del auto, se calcula que serían más de 10.000 los acreedores que se habrían visto perjudicados por los impagos del Grupo Marsans, figurando entre ellos los 7.000 pasajeros que dejó en tierra –a sabiendas de que nunca podrían volar con su compañía– y los 1.445 trabajadores que dejó en la calle sin haber cobrado ninguna indemnización. Igualmente, poco o nada se sabe de los 800 millones que el Tribunal de Cuentas dice que le fueron transferidos para sanear su aerolínea, de los que sólo habría utilizado 200 cuatro años después de lo acordado. Ante tanto mareo de cifras, hay quienes calculan que en su totalidad Díaz Ferrán debe casi 500 millones de euros, circunstancia por la que se le habría impuesto una fianza ejemplar de 30 millones a él y otra de 50 millones a De Cabo.

En efecto, según el magistrado, los delitos cometidos por ambos son de tal gravedad que «imbuyen un riesgo de fuga y elusión de la justicia que sólo es conjurable con fianzas económicas». De ahí que sea tan cuantiosa y que en el caso del ex capo de la CEOE iguale la más alta que se había impuesto hasta ahora –la de Javier de la Rosa por el «caso Torras»– y en el de De Cabo lo deje «bien atado» estableciendo un nuevo récord con semejante cifra.



Nada más ingresar en la prisión de Soto del Real (Madrid) sus abogados se pusieron manos a la obra para solicitar la anulación o rebaja de las fianzas y los familiares de «Don Gerardo» aseguraron hacer todo lo posible para reunir dicha cantidad y que no tuviese que celebrar su 70 cumpleaños, el pasado 27 de diciembre, enchironado.

Como también a cerdo gordo todo son pulgas, le han salido detractores entre quienes le conocieron. Unos dicen que era hábil hasta el punto de tener afables relaciones personales tanto con presidentes de gobierno como con los líderes de los sindicatos institucionalizados. Otros, que a pesar de esa supuesta habilidad en los negocios se dejó asesorar mal y terminó obnubilado por su ansia hasta caer en manos de malas compañías, en referencia a Ángel De Cabo. Sea como fuere, entre quienes le admiraron por su gestión en la CEOE hay quien sostiene que si hubiera recurrido a los habituales abogados, de prestigio en el sector empresarial, podría haberse deshecho de sus empresas provocando una quiebra «ordenada» de las mismas sin que ello le acarrease ninguna consecuencia judicial. Seguramente ellos mejor que nadie saben cuál es la táctica habitual empleada para despedir a trabajadores, cerrar empresas y sacar el mayor beneficio de esa tajada. De hecho está a la orden del día ante el incremento de extinciones empresariales. Sin embargo, lo sorprendente y sospechoso es el silencio sepulcral en la CEOE, más teniendo en cuenta que mientras estaba al frente de la patronal de las grandes empresas Díaz Ferrán urdió toda la trama por la que hoy se encuentra en prisión. Es como si no quisieran saber nada del cadáver, como si se sintieran en una piara de cerdos el mismo día de San Martín y reculasen silenciosos para no ser los siguientes.

De momento, la Audiencia Nacional ha bloqueado parte de su botín en Marsans, obteniendo después de exigir más trabajo y menos salario a todos los trabajadores. Que se sepa hay más de 11 millones de euros inmovilizados que estarían en posesión de De Cabo, debiéndose añadir a esa cifra una docena de inmuebles, 50 coches de lujo, 2 kgs. de oro en lingotes, numerosas piezas de caza de gran valor, al igual que muchas de obras de arte, muebles y monedas. El colmo de su desfachatez se dio a conocer días después de su detención. No contento con sus ingresos y posesiones, los manipuló hasta el punto de que la declaración de Hacienda de 2010 le salió a devolver más de 2.000 euros. Ahora, al parecer, le van a reclamar hasta 20 millones de euros después de haberse destapado su engaño y, en consecuencia, el injusto sistema de reaudación fiscal, pues según vienen destapando los propios inspectores acostumbra a ser implacable con los asalariados y permisivo con quienes más tienen.

Rehabilitada la Ⓐ de Gramenet del Besós

CNT de Gramenet del Besòs

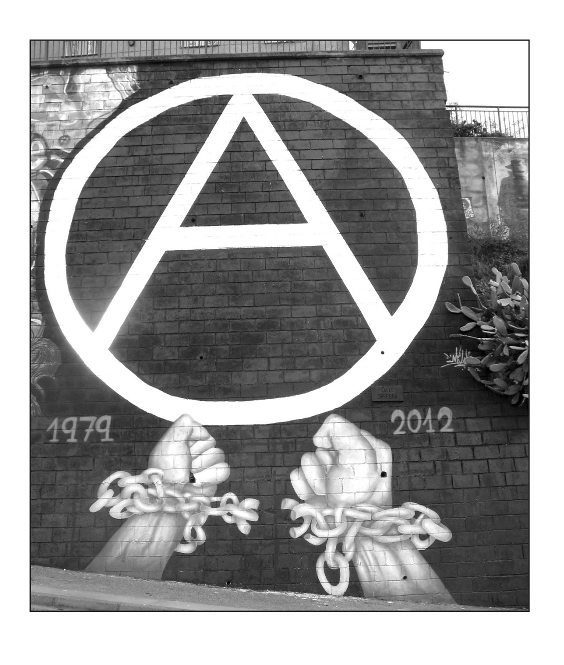
La rehabilitación de la letra A en Can Franquesa (Gramenet del Besòs) se inició con contactos del Sindicato de Gramenet y antiguos militantes de las JJLL de los años 70, animándose los compañeros y realizándose el evento el día 12 de Octubre, en oposición al día de la Hispanidad.

Si bien no tuvimos ninguna facilidad por parte del Ayuntamiento, sobre todo después de rechazar el recibir una subvención por parte de dicho organismo, ya que tuvimos que personarnos ante el Ayuntamiento, dado que no nos facilitaron lo solicitado en la petición que se realizó, como el váter público, toma de agua y que habilitaran el terreno para poder realizar debates y montar el comedor y el Bar, la rehabilitación de la letra A se llevó adelante hasta su finalización.

El viernes tuvimos una buena mañana, pero después, al finalizar las charlas-debate, nos cayó una tormenta impidiendo los restantes actos, como los conciertos. El sábado se inició muy bien, pero tuvimos poca presencia por la tarde, dado la manifestación que había para ese día en contra de los recortes, teniendo un conato de altercado protagonizado por la policía municipal que quería que no continuáramos con el concierto y apagásemos el generador, pues según ellos molestaba a los vecinos pese a estar en una zona poco habitada, mientras que más abajo, en el barrio de Singuerlín, con más densidad de habitantes, los compañeros constataron que había una churrería que estaba utilizando una «burra» como la nuestra y no habían sido instados a apagarla, que nos parece bien, pero siempre han de hacerse notar que sus leyes no son para todos igual.

En fin, la verdad es que la A ha quedado, muy vistosa y visible desde muchos sitios, tanto desde Gramenet como desde Barcelona, al contrastar la A, de color blanco, con el fondo negro. Nos sentimos satisfechos de ello, ya que en dos ocasiones anteriores, el Ayuntamiento de Gramenet hizo todo lo posible para borrarla.

Dejamos pendiente pintar, en un lateral, un párrafo de «Hijos del Pueblo», habiéndose fijado el 23 de diciembre como fecha para llevarlo a cabo.



Actividades divulgativas en El Prat

CNT del Prat de Llobregat

El pasado 27 de octubre, tuvo lugar la IIª Ruta del Anarquismo, organizada desde el colectivo Catarko con la colaboración de la CNT del Prat i la Distribuidora Mercat Negre. La jornada se estructuró organizando un recorrido matinal que partió de la estación de Renfe, desde donde comenzó un paseo, comentado por dos historiadores pratenses, que pasó por los lugares más emblemáticos de la revolución y el anarquismo en nuestra ciudad.

Hacia mediodía se organizó una paella popular y ya por la tarde un recital poético y diversas actuaciones musicales.

Así mismo, el 15 y 16 de diciembre, este sindicato montó propaganda durante la Fira Agricola del Prat de Llobregat. En la misma dimos a conocer entre los vecinos la alternativa sindical de lucha y defensa de los intereses de la clase trabajadora que desarrolla este sindicato frente a los ataques de la patronal y el gobierno.

Con esta mesa informativa queremos dar continuidad a la lucha que realizan los compañeros de la empresa IMESAPI, S.A., concesionaria del servicio de mantenimiento del Alumbrado Público y Dependencias Municipales en Granollers contra el Expediente de Regulación Temporal de Trabajo (ERTE) que presentó a nivel estatal. También informamos sobre el conflicto que tiene la ASF-AIT de Australia contra la multinacional Zena, propietaria de Domino's Pizza y Foster's Hollywood, campeonas en precariedad en los puestos de trabajo y en prácticas mafiosas e intimidantes.

Todos los afiliados/as queremos solidarizarnos con los 5.886 vecinos/as que se encuentran en paro, así como con el resto de trabajadores que están sufriendo recortes en sus conquistas sociales y laborales. Hacemos un llamamiento a todos ellos a unirnos y luchar juntos.

Salud y anarcosindicalismo.



Crónica y reflexión del 14-N

El paro general del 14 de noviembre, tercero desde que se iniciara la estafa económica y segundo durante el primer año de la «era Rajoy», tuvo algo más de incidencia que el anterior, convocado el 29 de marzo de este mismo año. En Barcelona, las tiendas del centro de la ciudad estuvieron cerrados casi en su totalidad y las principales zonas comerciales bajaron persianas. También el volumen del tráfico interno fue mucho menor del habitual y la sensación que se tenía era de un cese de actividad superior al de cualquier día festivo.

Ya por la noche, los turnos de las factorías de todo el país respaldaron mayoritariamente el paro, en especial el de la industria automovilística y sus proveedores. Los mercados mayoristas de alimentación apenas tuvieron actividad y numerosos piquetes consiguieron que a primera hora de la mañana bastantes arterias de acceso a las ciudades se encontrasen obstaculizadas. Sin embargo, como suele ser habitual, desde el Gobierno se lanzó un mensaje de absoluta normalidad en un discurso calcado al de anteriores ocasiones y lanzando un porcentaje de seguimiento tan ridículo que ni merece la pena reproducirlo. Por su parte, los mandamases de CCOO y UGT, forzados por la necesidad de protesta de la sociedad a convocar sólo un paro de un día, se congratularon de su seguimiento presentándose como los triunfadores de la jornada.

Desde primera hora de la madrugada los piquetes se dejaron ver por las calles más céntricas de todas las ciudades en espera de que ya por la tarde se iniciaran las manifestaciones. Llegado ese momento, los representantes de los sindicatos institucionalizados y su habitual parafernalia propagandística se colocaron en primera fila para salir en la foto. En Barcelona se volvió a llenar el passeig de Gracia con su convocatoria, mientras que por una calle paralela, que también se llenó, los convocantes de sindicatos libertarios y otras organizaciones alternativas avanzaban fuertemente vigilados por los mossos d'esquadra. Nuevamente, la valoración oficial, presentada por la guardia urbana barcelonesa, infravaloró el número de manifestantes, pero quienes allí estuvimos sabemos que fuimos varios centenares de miles los ciudadanos que estuvimos manifestándonos. Como cabía esperar ante la fuerte presencia policial desplegada, al finalizar la manifestación alternativa los mossos d'esquadra cargaron fuertemente contra quienes aún permanecían en la misma provocando numerosos heridos, entre ellos, la de una mujer que perdió un ojo como consecuencia de un disparo de una pelota de goma. La víctima –otra más– que ha denunciado la agresión para presentar una querella criminal, tuvo que utilizar grabaciones televisivas y particulares para demostrar lo ocurrido ante la reiterada negativa lanzada desde la conselleria d'Interior. Una vez demostrado lo que pretendían ocultar –en buena parte por la colaboración ciudadana– el comisario general de los antidisturbios se vio forzado a dimitir y el conseller hizo un falso amago de hacer lo mismo, pues aún sigue en su cargo.



En Madrid, tras la manifestación de la tarde, la policía nacional también campeó a sus anchas por calles y estaciones de tren. De su actuación ha quedando para la historia las agresiones sufridas por ciudadanos y periodistas en la estación de Atocha durante una más que sospechosa persecución policial contra los manifestantes.

Puestos a valorar esta jornada de lucha, volvemos a incidir en la necesidad de convocar cuantas protestas sociales hagan falta para frenar el alud de recortes que estamos padeciendo. No basta con paros de un día con unos servicios mínimos abusivos –pero luego aceptados por los mal llamados sindicatos– que sólo sirven para cumplir el expediente de quienes viven a costa del Estado. Si dependen económicamente de él nunca le van a plantar cara. Hemos de extender nuestras movilizaciones más allá del ámbito laboral. Convencer también a los comerciantes que ese día boicotean nuestra jornada de lucha y coaccionan a sus empleados, dejarles claro que nuestra protesta no sólo se ciñe a ese día, que tomamos buena nota de qué comercios son solidarios con la situación que están pasando sus vecinos y que ante un masivo boicot posterior les saldrá más rentable bajar persianas cuando se les pida su colaboración.

Si quienes legislan sólo reaccionan ante una paralización del consumo, paralicémoslo también al máximo. Si se rigen por un cuestionable índice eléctrico, reduzcámoslo a lo meramente imprescindible durante el tiempo que duran las protestas. Si desde Europa quieren inculcarnos que la única salida a la estafa es acatar sus políticas restrictivas, extendamos las movilizaciones más allá de cualquier frontera, como se ha empezado a hacer. Del paro general de sólo un día hemos de conseguir saltar a una huelga social lo más generalizada posible.

Sobre el derecho a trabajar en la huelga

De un tiempo a esta parte y cada vez con mayor frecuencia se va extendiendo una corriente de opinión que reivindica el derecho a trabajar. Tanto en la huelga general como en la multitud de huelgas parciales que se van extendiendo por doquier en todos los ámbitos del mundo laboral.

Esos seres mezquinos, insolidarios y que siempre arriman el ascua a su sardina, alegan que si otros optan por hacer huelga nadie puede impedirles su derecho a trabajar para lo cual necesitan por supuesto que funcionen los transportes, que los suministros de energía se mantengan, etc.

Pero lo que ninguno de estos cobardes insolidarios ha hecho nunca, al menos no se tienen noticias a lo largo de la historia, es renunciar a uno solo de los derechos, a una sola de las conquistas que el resto de los trabajadores ha conseguido con su lucha, con sus pérdidas monetarias, con sus pérdidas de libertad, y en muchos casos incluso con la pérdida de la vida.

¿Cuándo esta caterva de esquiroles dirán: renunciamos a cualquier tipo de mejora que se ha conseguido con la lucha solidaria y en algunos casos incluso violenta?

Es por ello que a modo de anécdota queremos dar a conocer el contrato del esquirol donde esos seres mezquinos renuncian a cualquier mejora conseguida con lucha y violencia. A cambio esos repulsivos esquiroles se aseguran su derecho a trabajar, a no perder su salario, a no sufrir la represión que sufren sus compañeros, se aseguran su derecho a esconderse cual ratas en la alcantarilla y reivindican su derecho a que nada cambie, a que las cosas sigan como están, y a que su verdadera doctrina permanezca inalterable por siempre jamás. «El mundo siempre ha sido así, siempre ha habido ricos y pobres, y siempre los habrá, y en la vida siempre ha habido y siempre habrá los que mandan y los que obedecen».

CARTA DE RENUNCIA A LA HUELGA GENERAL

Yo, ……………………, con DNI núm …………..,

trabajador/a de la empresa ……….………….........

DECLARO:

QUE estoy absolutamente en contra de cualquier acción que limite mi libertad de trabajar.

QUE, por ello, estoy en contra de las huelgas, piquetes sindicales y cualquier tipo de acción que me impida el libre desplazamiento y acceso a mi puesto de trabajo.

QUE por un ejercicio de coherencia con esta postura, y como muestra de mi total rechazo a la conculcación de estas libertades,

EXIJO:

1º QUE se me retire el beneficio de la jornada de 8 horas, dado que este beneficio se obtuvo por media de huelgas, piquetes y violencia, y se me aplique la jornada de 15 horas vigente antes de la injusta obtención de este beneficio.

2º QUE se me retire el beneficio de días de descanso semanal, dado que este beneficio se obtuvo por medio de huelgas, piquetes y violencia, y se me aplique la obligación de trabajar sin descanso, de lunes a lunes.

3º QUE se me retire el beneficio de días de vacaciones, dado que este beneficio se obtuvo por medio de huelgas, piquetes y violencia, y se me aplique la obligación de trabajar sin descanso los 365 días del año.

4º QUE se me retire el beneficio de las pagas extraordinarias, dado que este beneficio se obtuvo por medio de huelgas y piquetes, y se me aplique la obligación de cobrar sólo 12 pagas anuales.

5º QUE se me retiren los beneficios de bajas por maternidad, matrimonio, defunción, etc., ya que estos beneficios se obtuvieron por medio de huelgas, piquetes y violencia, y se me aplique la obligación de trabajar sin derecho a baja por este motivo.

6º QUE se me retire el beneficio de baja por enfermedad, dado que este beneficio se obtuvo por medio de huelgas, piquetes, y se me aplique la obligación de trabajar aunque esté gravemente enferma.

Fdo: Un@ Esquirol

breves...

☞ Los datos que siguen conociéndose sobre de **desempleo** son cada vez más alarmantes. Según la oficina comunitaria de estadística, **Eurostat**, de los **26 millones de europeos** sin trabajo, **más de 6** se encuentran en **España**, suponiendo ya la tasa más alta de la **Unión Europea**, con un **26,2%**, seguidos de **Grecia** y **Portugal**, con un **25,4%** y **16,3%**, respectivamente. Para mayor preocupación, la prestación por desempleo en **España** cubre a poco más del **60%** de los que no tienen trabajo. En cuanto al **desempleo juvenil**, si la media europea estaba en el **23,9%** en los países del euro, gozamos del dudoso honor de sobrepasar el **55,9%**, aunque aquí sí que estemos por debajo de **Grecia**, que en este abanico de la población ha llegado al **57%** de jóvenes desempleados.

☞ Siguiendo con los más **jóvenes** que consiguen encontrar un empleo tienen que tragar cobrando **sueldos ínfimos**. El alto índice de desempleo juvenil conlleva que casi la mitad de ellos estén cobrando **entre 687 y 1.008 euros**, según ha informado el **Instituto Nacional de Estadística (INE)**. Por sexos, también aquí las **mujeres cobran menos** que los hombres. Según el **INE**, ello se debe a que trabajan en actividades menos remuneradas y a que soportan más índices de contratación en empleos temporales y parciales.

☞ Y siguiendo ahora con las estadísticas del **INE**, los resultados de su **Encuesta de Estructura Salarial**, correspondientes a **2010**, publicados hace varias semanas, desglosan datos relacionados con lo que percibimos como **salario** en función del **tipo de contrato** que tengamos. Así, se calcula que los trabajadores en **contratación laboral** estarían cobrando un **32% menos** que los indefinidos, los **extranjeros** un **35%** que los nacionales, los **licenciados** un **57,4% más** que los que no lo están –imaginamos que siempre y cuando encuentren un empleo afín a su licenciatura–, los **sin estudios** un **25% menos** que los que sí los tienen y las **mujeres** un **22,5% menos** que los hombres. A pesar tanto descuadre, ya no nos sorprende que los titulares de algunos periódicos resalten sólo el dato que sostiene que el salario anual en el **sector público** es un **31% superior** que en el privado. Estos funcionarios…

☞ El **Tribunal Supremo** ha avalado que no se deje de **cobrar** la **prestación por desempleo** por salir al **extranjero**. En una sentencia reciente a dado la razón a una desempleada ucraniana que regresó provisionalmente a su país para atender la enfermedad de su padre. Esta decisión unifica doctrina y en base a ella la prestación podría quedar suspendida durante **90 días**, no extinguida, pudiendo percibirse cuando quienes la perciban regresen al país.

☞ El **sindicalismo vertical** parece estar de vuelta, cada vez más, si es que alguna vez llegó a irse. En un modelo sindical basado en **elecciones** y los **comités de empresa** a cambio de subvenciones y que tienen como consecuencia la entrega de la voluntad de la clase trabajadora en convenios sectoriales a la baja que encima cada vez tienen menos valor, ahora la mal entendida «unidad de acción» parece que empezará a desembocar en una «unidad de estructuras». **CCOO** y **UGT**, las cabezas más visibles del **sindicalismo institucionalizado**, han acordado en **Cataluña** un protocolo para **fusionar** sus **servicios de asesoramiento** a fin de capear los recortes en subvenciones. La propuesta, que tendrá aprobarse en los próximos congresos de ambas centrales, conllevará un estudio de los servicios de asesoramiento técnico, jurídico y económico, además de un comité de enlace entre ambos «sindicatos» para facilitar las negociaciones con la patronal.

breves...

☞ El **Gobierno** ha conseguido sacar adelante la nueva **Ley de tasas judiciales** merced a su **mayoría absoluta**. Pese a todas las voces levantadas en su contra, incluida la del **Consejo General del Poder Judicial**, en adelante, quienes pretendan presentar r**ecursos** tendrán que pagar más dinero en concepto de impuesto y de dónde se presente, cantidad que «será devuelta» en caso de que posteriormente se gane el juicio. Sólo se verán exentos de pagar dicho aumento quienes ingresen menos de **1.500 euros** brutos al mes, por lo que la mayoría de ciudadanos, que superan ese salario, sufrirán un incremento desproporcionado en caso de querer recurrir una sentencia, siendo más que probable que finalmente declinen hacerlo si han de pleitear contra grandes empresas de servicios. La implantación de este aumento **echa por tierra** la supuesta **justicia gratuita**, pone un peaje a quienes intenten conseguir una revisión de su caso y da vía libre a **grandes comercios**, importantes **empresas de servicios**, **aseguradoras** y **bancos**, pues disponen de **equipos jurídicos** que podrán seguir litigando, mientras que quienes intenten enfrentarse a ellas se verán disuadidos por tener que pagar un coste mayor que la cuantía reclamada. En numerosas ocasiones los importes reclamados a éstas son más bajos que las costas de los **procesos**, por lo que **antes de pleitear**, quienes estén afectados, después de sufrir seríos abusos, optarán por **desistir** ante los juzgados, expulsándose así a los consumidores de la vía judicial. Obviamente, nadie se cree el pretexto utilizado de que se pretende «airear» los casos que se acumulan, pues hubiese sido una mejor opción incrementar los organismos de mediación, el número de trabajadores empleados y modernizar los sistemas telemáticos.

☞ Los **inspectores de hacienda** han vuelto denunciar que «**defraudar** en **España** es **muy asequible para ricos**». El presidente de la **Organización de Inspectores de Hacienda**, **Ransés Pérez**, criticó que las propuestas realizadas por la **Comisión Europea**, destinadas a evitar prácticas fiscales «abusivas», hayan quedado en papel mojado, propiciando que las «lagunas e incoherencias» en cuanto a normativas se prolonguen entre los distintos países de la **Unión Europea**. Sobre los medios destinados, señaló que la proporción de inspectores por habitantes en **España** está en **1 inspector** por cada **2.000 habitantes**, mientras que en **Alemania** esa cifra es de **1** por cada **900**. Sus declaraciones evidencian que según para qué, las recomendaciones europeas son tenidas en cuenta o no. Sobre la **amnistía fiscal** otorgada por el **Gobierno** a quienes declarasen dinero oculto imponiéndoles una **sanción** muy inferior a la habitual **–sólo un 10%–**, ha declarado que lo único que la legitimaba era la recaudación y que ésta **«ha sido un fracaso»** al haberse recaudado sólo **1.191 millones**, menos de la mitad de lo que se había previsto. En esta línea crítica, con dicha medida, **Carlos Cruzado**, presidente del **Sindicato de Técnicos de Hacienda**, ha revelado también que «los grandes patrimonios no se han acogido a la amnistía».

☞ Los **medios de información públicos** suelen ser utilizados como **vehículo propagandístico** del **Poder**, que acostumbra a marcar la línea informativa a seguir colocando gente afín a sus intereses y haciendo rotar a numerosos periodistas en función de su docilidad. Este hecho se ha podido corroborar ante las **destituciones** realizadas durante los últimos meses en la **radio** y **televisión estatales**. El último caso que se ha difundido parte del **Consejo de Informativos de TVE**, que ha denunciado **coacciones** a la hora de elaborar reportajes del programa **Informe Semanal**. En un comunicado hecho público ha recogido «numerosas quejas y peticiones de amparo debido a las intromisiones y coacciones» que estarían adquiriendo «especial gravedad» desde la llegada el nombramiento del último jefe de los informativos, **Julio Samoano**. Varios periodistas habrían sido expulsados del programa o advertidos por haber retirado su nombre en algunos reportajes donde se ha impuesto una la línea editorial determinada.

Mareando la Justicia

Alberto Ruiz Gallardón sigue ganándose enemigos. A pesar de presentarse como un supuesto *gentleman* de la política, este abogado que estudió en los jesuitas –hijo de político que también fue ministro del mismo ramo– está utilizando su enfrentamiento con el personal de su ministerio para desviar la atención de las importantes reformas que está implantando.

La pérdida de derechos laborales del personal de su ministerio –reducción de días libres y práctica sustitución del juez interino sustituto, entre otras– ha llevado incluso a que el juez decano de Madrid manifiesta que daba por muerto al ministro como interlocutor, sumándose así a otras críticas sociales que está recibiendo.

Sin embargo, en un país donde la mayoría de ciudadanos desconfían de la imparcialidad jurídica y de su eficacia, si durante los últimos seis meses tiene protestando al personal por la pérdida de esos derechos, mejor –debe pensar–, pues no son pocos quienes consideran que gozan excesivos privilegios. Con ello desvía el foco de atención ante otras críticas más importantes recibidas durante su gestión, como la implantación de la Ley de Tasas –ver noticia en los Breves de esta «Soli»–, la no revisión de la arcaica ley de desahucios –que favorece a la banca– y la supuesta inconstitucionalidad de varias medidas introducidas en el Código Penal.

Con respecto a este último, conviene hacer parada para repasarlo, pues se ha endurecido aún más hasta el punto de que algún aspecto pueden ser inconstitucional. Entre las modificaciones introducidas, por su importancia, destacan las siguientes:



– Prisión permanente revisable. Puede suponer prácticamente la cadena perpetua. Se aplicará a asesinatos terroristas, asesinato del rey, príncipe o jefes de Estado de otros países, genocidio y cuando la víctima sea menor de 16 años, entre otros aspectos.
– Custodia de seguridad. Supondría añadir hasta 10 años más de cárcel, pese a que se haya cumplido la totalidad de la pena, cuando un tribunal interprete que hay «especial peligrosidad». Se aplicará en homicidios, secuestros, agresiones sexuales, delitos de violencia, tráfico de drogas y terrorismo.
– Libertad vigilada. Aunque fue incluida en 2010 para delitos sexuales y de terrorismo, se amplia a delitos patrimoniales, robos y delitos violentos.
– Detención ilegal y desaparición de la víctima. La pena actual, de 10 años, podrá ampliarse cuando no se diga qué se ha hecho con la víctima, pudiéndose ampliar hasta 20 años en caso de que ésta sea menor de 16 años o esté relacionada con agresión sexual.
– Libertad condicional. Si un preso la utiliza para volver a delinquir al ser detenido deberá cumplir la totalidad de la pena.
– Delito por incitar a desórdenes. Se introduce una pena de entre tres meses y un año a quienes lo inciten a cometerlos utilizando redes sociales u otros medios de comunicación. También podrá ser sancionado con multa.
– Incendios forestales. Se puede ampliar la condena de los cinco actuales hasta los nueve si afecta a espacios protegidos.
– Delitos económicos. Se volverá a regular la malversación y se perseguirá más eficazmente el fraude y la ocultación de bienes cuando quiebren las sociedades.

Evidentemente, y así se ha manifestado también desde Jueces para la Democracia, la finalidad de estas modificaciones obedece a medidas populistas que en lugar de prevenir el delito fomentan el incremento de la pena, siendo resaltable el hecho de que en cuanto a delincuencia económica no se incrementen las penas y que brille por su ausencia la corrupción política. En cuanto a la prisión permanente, o lo que podría ser lo mismo, una cadena perpetua encubierta, depende de cómo se interprete podría ser inconstitucional, dado que supuestamente el objetivo de la pena es la reinserción del recluso.

Indultados los cuatro mossos torturadores

Se intuía que pudiera pasar, pero también se pensaba que el descaro de volver a indultar a los cuatro mossos d'esquadra, condenados por torturas, sería demasiado bochornoso. Poco antes de que se cumpliera su orden de entrada en prisión, el Consejo de Ministros decidió el 23 de noviembre conceder un nuevo indulto a los responsables de dar una paliza a un detenido «por error». Tan grave actitud, ocurrida en la siniestra comisaría de Les Corts, donde otras víctimas habían denunciado con menos éxito otros maltratos, ofrece varias lecturas a cual más injusta y descorazonadora.

Que te detengan por error es ya de por sí un reflejo de la ineptitud de la policía, a la que todos, voluntaria o involuntariamente, hemos de pagar su sueldo vía impuestos, aunque sean indirectos. Que encima de esa injusta detención te apaleen en un cuarto, llegando incluso a poner una pistola en la boca, indica que esa actuación es claramente delictiva, pues las cámaras instaladas en la sala donde ocurrieron ese hechos, puestas allí precisamente para corroborar denuncias similares y prevenir esos hechos, así lo demostraron. Que pese a semejante ultraje la víctima tenga que pasar por juicios y más juicios para denunciar lo ocurrido es desesperante. Pero que una vez se ha podido comprobar la veracidad de la denuncia ésta sea rebajada en varias ocasiones para que los responsables esquiven su condena, es tanto o más canallesco que la propia tortura.

La salida que se ha dado a este caso ha llegado incluso a consternar al estamento jurídico. Poco después de hacerse pública, 200 jueces firmaron un manifiesto reprochando al Gobierno el indulto de los acusados por considerarlo un abuso de la facultad de indulto, amparada en una ley que data de 1870 que fue modificada en 1988. Bajo el título de «El indulto como fraude. En defensa de la independencia judicial y de la dignidad», los magistrados tildan lo ocurrido de eso mismo, de un fraude que «parece incentivar comportamientos que deben ser expulsados de cualquier cuerpo policial», pues suponen además «una actuación contra la dignidad humana al incumplir la obligación que incumbe al Estado de perseguir cualquier acto de tortura, sobre todo cuando es realizado por agentes a su servicio».



Como se recordará, la víctima de esta injusticia fue un ciudadano rumano al que amenazaron y golpearon por todo el cuerpo. En 2008, la Audiencia de Barcelona condenó a tres de los agentes a seis años y siete meses de prisión y a otro a dos años y tres meses, quedando el quinto elemento con una pena de sólo seis meses, por lo que al no tener antecedentes esquivaba la pena de cárcel. En 2009, el Tribunal Supremo restó a esa condena un año y diez meses, lo cual no les libraba aún de su ingreso en prisión. En vista de que no era suficiente, el Gobierno concedió un indulto parcial que redujo la pena a sólo dos años de cárcel, abriéndoles así la puerta para librarse del presidio. No obstante, la Audiencia de Barcelona, por razones de «repulsa y alarma social», se negó a conmutarles la pena por una multa o trabajos comunitarios ante los delitos por los que habían sido condenados y por tener elementos indicativos de especial peligrosidad. Finalmente, cuando la cuenta atrás llegaba a su fin, hace unas semanas el Gobierno decidió dar carpetazo al asunto indultando a los torturadores y fijando sólo una simple multa de 7.200 euros.

Evidentemente, ante estas actuaciones delictivas y proteccionistas del Estado, más de una víctima de la violencia perpetrada por las fuerzas de seguridad se pensará dos veces qué le conviene más, si confiar en la aplicación de una justicia que puede llegar a ser ninguneada posteriormente por el gobierno de turno mediante un indulto o averiguar los nombres de sus torturadores para aplicarles la ley del talión.

La Policía Nacional aumentará su presupuesto un 1.780% en 2013

No es un error. Según ha publicado el diario *El Mundo**, los Presupuestos Generales del Estado contemplan una incremento de un mil setecientos ochenta por ciento, multiplicándose 18,8 veces con respecto a 2012. A pesar de algunos recortes en el ministerio de Interior vinculados con un leve descenso de efectivos –seguramente por jubilaciones–, en previsión de que las protestas vayan en aumento ante los recortes a los que nos están sometiendo, las partidas en reposición de material represivo contemplarán una inversión hasta 2016 de algo más de 10 millones de euros, disparándose dicho gasto en reposición de material.

Si este año el desembolso presupuestado para la Policía Nacional en «Material Antidisturbios y Equipamientos Específicos de Protección y Defensa» ascendió a 173.670 euros, en 2013 se destinarán 3,26 millones. Por el contrario, en cuanto a lo presupuestado por el mismo concepto para la Guardia Civil, se verá reducido de los 250.000 euros del presente año a los 150.000 del año próximo. Ante cifras tan dispares se desprende que puestos a prever enfrentamientos con la población desde Interior se espera que se produzcan principalmente en núcleos urbanos en lugar de zonas rurales.

Aunque en los Presupuestos Generales del Estado para 2013 no se desglosan las partidas, si se escarba en el Boletín Oficial del Estado se pueden descubrir contratos firmados con los proveedores de ambos cuerpos armados que nos aproximan a lo que cuesta el material que utilizan para reprimirnos. Para que sirva de referencia, cabe citar que en 2009 se pagó por cada escudo antibala 389 euros, 140 euros por cada escudos antidisturbios transparente, 300 euros por cada chaleco antigolpes, 296 euros por cada máscara antigas, 27,9 euros por cada bote lacrimógeno y 90 céntimos por cada pelota de goma.

***www.elmundo.es/elmundo/2012/10/30/economia/1351613307.html**

Crisis económica + ley hipotecaria + desahucios + banco malo... = ¿Suicidos?

Cuando nos referimos a suicidios por desahucio en España hablamos del suicidio llevado a cabo por ciudadanos y ciudadanas que despojados junto a sus familias de sus viviendas tras el proceso de desahucio o ejecución forzosa de desalojo, por impago de cuotas hipotecarias o de alquiler, no encuentran otra salida al quedar literalmente tirados en la calle.

Desde que empezó la crisis económica (2007) los desahucios en España se cifran en unos 400.000: 517 cada día en el primer trimestre de 2012.

Según los datos de la Organización Stop Desahucios, integrada por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, desde 2010 el 34% de los suicidios en España estarían causados por los desahucios, convirtiéndose en la primera causa de muerte violenta por delante de los accidentes de tráfico.

La pobreza, el desempleo y la pérdida de la vivienda son algunas de las causas que han contribuido a un aumento previsible de las cifras en 2011 y que en 2010 fueron 3.145.

Los casos conocidos recientemente a través de la prensa son los únicos que han visto la luz y no han quedado silenciados: al parecer desde 2010 el Instituto Nacional de Estadística (INE) ha dejado de reflejar los datos de suicidios registrados en España en los informes que publica periódicamente.

Los expertos coinciden en que la causa principal de la crisis económica ha sido la denominada burbuja inmobiliaria (sobretasación de los bienes inmuebles y concesión indiscriminada de créditos hipotecarios).

Los efectos más inmediatos de esta crisis, incremento del desempleo (25%) y recortes en el subsidio por desempleo y ayudas sociales se conocen como genocidio financiero. Los responsables directos son las entidades bancarias y cajas de ahorro (ejecutan los desahucios) y los últimos gobiernos, que han permitido de una forma u otra la creación y el mantenimiento de la burbuja inmobiliaria. Cabe recordar que las entidades bancarias y las cajas de ahorro implicadas en el proceso, han sido rescatadas tras el desastre con dinero público, el dinero del pueblo.

Contrariamente a lo que los culpables califican como «vivir por encima de nuestras posibilidades» algunos de los fallecidos y de las fallecidas, solicitaron un préstamo bancario no para adquirir una primera vivienda sino para poner en marcha un negocio y otros simplemente se vieron fuera del sistema por no pagar el alquiler.

El primer caso, del que la prensa no informó a pesar de que más de un centenar de personas fueron testigos del suceso, fue el suicidio el 7-7-2012, de Isabel, discapacitada malagueña de 56 años que se arrojó a la calle desde un onceavo piso del edificio en el que vivía.

Pero no fue hasta octubre de 2012 cuando se empezó a informar sobre estas muertes.

– 23-10-2012 (Las Palmas de Gran Canaria). Un joven se arroja por uno de los puentes de Lomo Apolinario después de perder su trabajo al mismo tiempo que el banco le comunica el desahucio de su vivienda.

– 25-10-2012 (Granada). José Miguel Domingo, de 54 años, fue hallado muerto por su hermano en su vivienda, contigua al pequeño negocio que regentaba. Al morir sus padres los hermanos de Domingo, le cedieron el inmueble para fines particulares y comerciales. Acuciado por las deudas solicitó una hipoteca que avaló con su herencia. Nadie de su entorno conocía la grave situación de José Miguel que se ahorcó tras recibir la noticia de desahucio.

– 9-11-2012 (Barakaldo). Amaia Egaña, de 53 años, dedicada en otro tiempo a la política, se arroja por la ventana de su vivienda situada en un cuarto piso cuando la comisión judicial/policial iba a desahuciarla.

– 12-11-2012 (Hospitalet de Llobregat). M.P. de 45 años, electricista de profesión, sin recursos iba a ser desalojado de la vivienda de ADIGSA que había ocupado con su mujer y su hija menor de edad y se enfrentaba a una demanda económica de 9.000 euros presentada por la empresa pública. La Asociación de Vecinos Carmen Amaya había intentado ayudar a la familia sin éxito. Preocupado por la situación de su familia M.P. contactó con los servicios sociales para ser admitidos en un albergue puesto que «hacía mucho frío para acabar tirados en la calle», pero la ayuda le fue denegada. Tras citar al presidente de la Asociación de Vecinos en el parque público de Las Setas, se colgó de un árbol cercano, antes de que este llegara.



– 16-11-2012 (Córdoba). Ricardo G.M. 50 años se arrojó desde la segunda planta de la vivienda en la que residía en régimen de alquiler, que no podía pagar y que aunque según los vecinos su familia conocía los hechos le negaron ayuda.

– 28-11-2012 (Santesteban, Navarra). Un hombre de 59 años se suicidó antes de que se llevará a cabo el desahucio judicial de la vivienda ordenado por el Juzgado de Primera Instancia núm. 4 de Pamplona, en la que residía, debido al impago de alquiler por valor de 4.200 euros.

– 9-12-2012 (Peñafiel, Valladolid. Una mujer de 62 años se arrojó por la ventana de su vivienda por impago de alquiler.

– 14-12-2012 (Málaga). Dolores García de 52 años se arrojó desde el balcón de su apartamento tres días después de recibir la orden de desahucio por impago de hipoteca. Dolores había solicitado el préstamo bancario, avalado con su vivienda, para abrir un negocio, un estanco, que no funcionó. Vivía con su madre, de 96 años, enferma de Alzheimer, recibió la ayuda de sus amigos, que habían organizado una colecta. En el registro de la vivienda, tras la muerte de Dolores, se encontró una carta con instrucciones detalladas para facilitar el cuidado de su madre.

– 25-10-2012 (Valencia). Manuel G.B., de 53 años, se lanzó al vacío desde un segundo piso, cuando iba a ser desahuciado. Tras escuchar como la comisión judicial llamaba a la puerta y antes de intentar suicidarse Manuel, le dio un beso a su hijo. Resultó herido.

Pero no todo son suicidios, también hay quien lucha dentro y fuera de los tribunales. En 2011, Mohamed Aziz, tras ser expulsado de manera forzosa de su casa por parte de CatalunyaCaixa, inició un proceso de denuncia que llegó hasta el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Meses después, el 8 de noviembre de 2012, Juliane Kokott, abogada general del citado Tribunal, emitió un dictamen que consideraba que la ley española relativa a los desahucios viola la directiva 93/13 de la Unión Europea. La ley hipotecaria española vigente, aunque con alguna modificación reciente, es un decreto del 8 de febrero de 1946 que pretendía modernizar el sector inmobiliario y financiero y el papel de los notarios, derogando la ley de diciembre de 1909.

Ante las protestas masivas y la alarma social las propias entidades financieras paralizaron temporalmente los desahucios pero ni el gobierno, ni la oposición, ni el resto de formaciones con representación parlamentaria o los responsables del sistema bancario privado parecen decididos a encontrar una solución definitiva: el dinero publico continua fluyendo hacia las arcas privadas y nadie acepta su responsabilidad o se dicta sentencia alguna.



El siguiente paso será la puesta en marcha del llamado Banco Malo, que englobará los activos inmobiliarios tóxicos acumulados por las entidades bancarias. Pero para que el Banco Malo pueda ponerse en marcha lo antes posible se han incrementado las ejecuciones hipotecarias y los desahucios con el fin de liberar las viviendas, entregarlas a los bancos y que estos reciban más ayudas públicas. Una vez concluido este proceso, el Banco Malo deberá invertir una gran suma de dinero en derribar y derruir buena parte de los edificios que formarán parte de sus activos, puesto que tras años de abandono o simplemente por tratarse de proyectos paralizados, las estructuras se han deteriorado de tal forma que resulta imposible destinarlas como vivienda, ya que no reúnen las condiciones técnicas adecuadas. Eso sí, el Banco Malo todavía no funciona pero en estos días ya se hablaba en las redes sociales de un antiguo ministro de Gobernación con Franco que tal vez sea nombrado consejero importante de la entidad y que presuntamente podría cobrar 600.000 euros anuales.

Nadie acepta su responsabilidad y algunos incluso justifican lo que sucede. El pasado 18 de diciembre de 2012 el obispo de Segovia, Ángel Rubio Castro, afirmaba que no existe una relación probada entre los desahucios en España y los suicidios conocidos en los últimos meses. La Iglesia Católica Española, no sólo recibe suculentas partidas económicas de dinero público o está exenta de tributar impuestos, sino que ha desahuciado a algunos de los inquilinos que alquilaron vivienda en los numerosos edificios que posee.

Cada caso es mucho más que una estadística, es una historia, suma de sueños rotos e injusticia social. Alguien debería pagar por tanto dolor, por destrozar nuestro futuro, por negar la evidencia… A mi mente acuden muchos nombres, pero parece que la Justicia para ellos es un concepto que si no pueden manipular para que les favorezca no les interesa.

breves...

☞ El colectivo **Anonymus** podría haber sonronjado la seguridad de la **Conselleria d'Interior de la Generalitat catalana** haciendo circular listados con **nombres** y **número de placa** de la **unidad de antidisturbios de los mossos d'esquadra**. Inicialmente hicieron públicos los de **18 de ellos**, difundiendo luego el de **otros 23** después de que desde **Interior** se negase la veracidad de esas identidades. **Anonymus** ha asegurado que han logrado acceder al sistema informático de la policía, algo negado por la misma pese a que posteriormente altos mandos de los mossos se reunieran con los afectados para tranquilizarles y que entre ellos hubiese uno de los policías que tras la difusión de su nombre ha recibido **amenazas telefónicas**. La difusión de los listados, bautizados como **#LaListadeV**, se habría efectuado como represalia a la violenta actuación de los antidisturbios durante los últimos meses.

☞ Como consecuencia del alto índice de **desempleo** y de la ausencia de las ayudas sociales necesarias, la **pobreza** se está extendiendo alarmantemente durante los últimos años. Según el **Sindicato de Técnicos de Hacienda**, el porcentaje de personas que tiene que sobrevivir con **ingresos familiares inferiores** a **12.000 euros** supera los **20 millones**, un **43,7%** del total. En **Catalunya**, **3.259.785 personas** estarían sometidas incluidas en esos cálculos, superándose el **43,2%** del total. Estos datos vendrían a sumarse a los publicados por el **INE** que sostienen que el **36%** de los **desempleados** se encuentran en **riesgo de pobreza**, a los del **Observatorio Social de España** y la **Universitat Pompeu Fabra** que cifra en un **45%** el **índice de pobreza infantil** sólo hasta **2009**.

☞ La **Audiencia de Barcelona** ha reabierto la **causa penal** por el **desalojo policial** contra la acampada de la **plaça de Catalunya**, efectuado por los **mossos d'esquadra** el **27 de mayo de 2011**, que fue archivada provisionalmente por el **Juzgado de Instrucción núm. 4** de **Barcelona** tras considerarla «razonablemente proporcionada». En su decisión ordena dejar **sin sobreseimiento** la causa abierta contra **representantes policiales** y **políticos** por las cargas que se produjeron y emplaza al juez instructor a justificar por qué se denegó el testimonio de varios testigos de los querellantes. La acusación particular de esta causa, en la que están imputados destacados miembros policiales y **Assumpta Escarp**, concejala del **Ajuntament de Barcelona**, la ejerce una cincuentena de personas que estaban presentes cuando se produjo la **carga policial**.

☞ «La **vigilancia** por parte de los **gobiernos** va en **aumento**», han confirmado desde **Google** en referencia al aumento de control que éstos ejercen. En un informe que ha realizado sobre la transparencia en la red ha revelado que las **demandas de información** personal y privado exigidas por instancias ejecutivas, legislativas y jurídicas está creciendo. El país que más información ha solicitado es **EEUU**, con **7.969 peticiones** durante los primeros **seis meses** de **2012**. En esa lista **España** estaría en el **octavo lugar**, con **1.037 peticiones**, por delante incluso de **Rusia** o **Israel**. En concreto, las autoridades españolas pidieron la r**etirada de contenido** de su buscador en **69 ocasiones**, lo que supondría un i**ncremento del 60%** si se compara con el segundo semestres de **2011**. En **2010**, **España** fue incluida en una lista de países que censuran la red equiparándolos con otros como **China** o **Irán** por la **prohibición de dos blogs** abiertos en **2007** que pidieron un **boicot** a los productos catalanes.

breves...

☞ **Portugal** ha anunciado que volverá a **bajar** la **indemnización por despido**. Si en noviembre de **2011** ya lo hizo rebajándola **de 30 a 20 día**s por año trabajado, en **2013** pretende reducirla hasta **sólo 12 días**, yendo más allá que las **peticiones empresariales** que proponían que fuese de **15 días**, pero situándola en el límite de lo exigido por la **troika** representante de la **Comisión Europea (CE)**, el **Banco Central Europeo** y el **Fondo Monetario Internacional**, que le indicaron que debería estar sólo **entre 8 y 12 días** para equipararla con la media europea. La medida se expondrá a los **«agentes sociales»** antes de llevarla al **Parlamento**, donde el gobierno conservador de **Pedro Passos Coelho** tiene mayoría absoluta.

☞ La **Organización Internacional del Trabajo** ha informado en un informe que los **salarios bajaron** en **España**, durante **2010** y **2011**, entre un **3%** y un **4%**. En el mismo alertó que esta circunstancia está provocando situaciones de auténtica **«emergencia social»**, tanto aquí como en **Grecia** y **Portugal**. Señaló que bajar los sueldos no es la solución porque provoca que baje el consumo interno.

☞ La **Unión Europea** ha anunciado la creación de un **plan** para luchar **contra la pobreza**. Esta medida resulta **ridícula** si consideramos que sólo estará dotada con **2.500 millones** a aplicar desde **2014** a **2020**. Se calcula que la pobreza afecta a **116 millones de europeos**, por lo que la aplicación anual, a repartir entre todos los países, sería de **416 millones**. Si el objetivo que se han planteado es que entre los destinatarios estén las personas sin hogar, cifrados en **4,1 millones**, la ayuda por persona/año será de poco más de **100 euros**, es decir, **28 céntimos diarios**; y si se calcula entre la población que tiene problemas de alimentos, cifrada en **40 millones**, la dotación para cada uno sería aún más insultante, **3 céntimos**. Mientras tanto, los parlamentarios europeos se niegan a viajar en clase turista o a renunciar de sus cuantiosos honorarios en dietas.

☞ El informe anual divulgado por **ONUSIDA** ha divulgado un retroceso generalizado del avance de esta enfermedad, aunque con reservas. El uso de las **terapias antirretrovirales** se ha **incrementado** un **63%** en todo el mundo y está consiguiendo reducir la mortalidad. En **2011** la cifra se redujo hasta **1,7 millones**. Estos datos escalofriantes revelan que zonas como en el **continente africano**, el más afectado, también se está rebajando la mortalidad incluso en su zona más afectada, el **África subsahariana**. Por el contrario, en **Europa del este** y **Asia central**, **Oriente Medio** y **África septentrional** se están produciendo **incrementos** de la mortalidad. Según dicho informe, la situación en **América Latina** estaría estabilizada y no ha sufrido más aumentos.

☞ La explotación de las **multinacionales** del **textil** se ha cobrado **nuevas víctimas** en **Asia**. Hasta 1**12 trabajadores** fallecieron víctimas de dos incendios provocados por las **pésimas condiciones laborales** y de **seguridad** en masificados talleres de **Bangladesh**. Durante los últimos **seis años**, se calcula que han fallecido hasta **600 empleados** que confeccionan género a cambio del salario mínimo más bajo del mundo: unos **31 euros**.

☞ La **Organización Meteorológica Mundial (OMM)** ha revelado que nuestra atmósfera ha alcanzado su mayor concentración de gases de efecto invernadero –dióxido de carbono, metano y óxido nitroso–. La culpa de este aumento se encuentra en la creciente quema de combustibles fósiles y la deforestación. Según la OMM, estas sustancias «permanecerán en la atmósfera durante siglos, lo que provocará un mayor calentamiento de nuestro planeta e incidirá en todos los aspectos de la vida en la Tierra». De manera progresiva cada año se está incrementando la emisión de gases nocivos y a un ritmo más acelerado.

Apercada la cuota femenina en grandes empresas europeas



Las vicepresidenta de la Comisión Europea, Viviane Reding, ha topado con el conservadurismo germánico y anglosajón en su propuesta por imponer una cuota femenina en los consejos de grandes empresas europeas, las que explotan a más de 2.500 trabajadores o ingresan más de 50 millones de euros anuales. Pese a que en un informe de enero de 2012 se constataba que las mujeres sólo ocupan el 13,7% en los mismos, a mediados de noviembre, la directiva comunitaria que Reding intentó introducir ha terminado por posponerse.

Inicialmente, en 2011, la vicepresidenta animó a dichas empresas a firmar un acuerdo voluntario que incrementase la presencia de mujeres en los consejos de administración, planteándose unos plazos donde se llegaría al 30% en 2015 y al 40% en 2020. Ante el caso omiso que hicieron, Reding avisó que si no se llevaba a cabo voluntariamente se implantaría una directiva comunitaria para conseguirlo. Así, en 2012, ésta empezó a trabajarse a pesar de algunas quejas.

Su propuesta fue debatida inicialmente entre distintos comisarios europeos, aplazándose una decisión al respecto para más adelante. Ya a mediados de noviembre, para terminar de dejarla aparcada, se conoció la oposición de la canciller alemana, Angela Merkel, y del primer ministro británico, David Cameron. Los alemanes –curiosamente aquí sí– han manifestado que esta cuestión no se puede regular a nivel europeo y ha de respetarse las normas aplicadas en cada país. Con ese plantón satisfacían lo que opinaba la patronal alemana, desde donde se había criticado que la directiva que pretende exigir una cuota mínima era un «camino equivocado», indicando que no se debería «seguir en ese rumbo». En un comunicado que habían lanzado también se sostenía que «no contribuye a fomentar la carrera profesional de las mujeres y es una injerencia constitucionalmente dudosa en el derecho de los accionistas a nombrar cargos». Por su parte, el gobierno británico, aunque reconocía el problema de la escasa representación femenina, fue el primero en anunciar que no apoyaría medidas vinculantes de este tipo a nivel europeo y junto a él se alinearon Bulgaria, República Checa, Estonia, Lituania, Letonia, Hungría y Malta, lo que sumado a la postura alemana supone una contraofensiva de peso a las intenciones surgidas desde Bruselas.

Viendo cómo se ha ido desarrollando la propuesta de Reding y las respuestas que está obteniendo, parece que el mensaje lanzado desde la Unión Europea patriarcal es que dentro del territorio compartido los más poderosos pueden exportar y deslocalizar la producción a su antojo, pero que las decisiones de cuántas mujeres pueden entrar en los consejos de administración sólo compete a los hombres ricos de cada país. No vaya a ser que cualquier día la paridad en los casinos de Montecarlo, donde tiran el dinero arrancado a sus trabajadores, termine por dejarles en minoría.

La diplomacia palestina dispara contra el Pilar Defensivo de Israel

David Àlvarez



El futuro de Palestina pende de un hilo tras los últimos acontecimientos sucedidos por un lado sobre esa tierra a la que irónicamente algunos llaman «santa» y por otro, en el plano diplomático, con la admisión de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) como estado observador en la Asamblea de la ONU y las consecuencias que ello podría acarrear para Israel. El enésimo recrudecimiento de ese conflicto que se antoja eterno es fruto de un entramado político complejo que se desarrolla a ambos lados de la contienda. Unos enfrentamientos internos en que, otra vez en ambos bandos, son los más extremistas los que salen beneficiados.

La escalada de violencia vivida en las últimas semanas en la franja de Gaza no es más que la reedición de las viejas pugnas entre facciones, por el lado palestino, y entre familias políticas, por el lado israelí. Recordemos que el 22 de enero, los israelíes escogerán un nuevo gobierno y Netanyahu quiere dejar claro que no le temblará la mano para «proteger» a su población y que está dispuesto a ser al menos tan bruto como el más bruto de sus rivales. En el otro bando, los palestinos más recalcitrantes, aquellos que se oponen a la existencia de Israel, no querían dejar que la facción más abierta a una solución pacífica del conflicto, representada por Al-Fatah, se apuntase un tanto en el casillero con la victoria diplomática que supone la admisión en la ONU. Hamás, que se opone al diálogo y que controla la franja de Gaza, debía marcar paquete y promovió una nueva oleada de ataques en la que se lanzaron más de 1.500 cohetes hacia el sur del estado hebreo.

Como si se tratara de un burro espantando las moscas con el rabo, los sistemas defensivos de Israel neutralizaron la gran mayoría de estos proyectiles pero no evitaron la muerte de seis israelíes, dos de ellos soldados. En este contexto, el gobierno de Netanyahu pudo presentar la operación, a la que bautizaron como Pilar Defensivo, de «inevitable». En ocho días de bombardeos sobre Gaza, el ejército hebreo causó la muerte de casi 180 personas, la mayoría civiles y al menos 40 niños. Entre los asesinatos, uno que podría dinamitar el ya de por sí precario equilibrio en la zona: el del jefe militar de Hamás. Cabe recordar que Hamás es una organización afiliada a los Hermanos Musulmanes que ahora gobiernan en Egipto, de ahí la trascendencia que el conflicto podría adquirir a nivel global. Si el viejo gigante del Nilo, dormido durante el periodo Mubarak, interviene en el conflicto, éste se extendería rápidamente y podría provocar una reacción en cadena con la intervención de los Estados Unidos, para defender a su tradicional aliado, y de Irán y Turquía, que en los últimos tiempos se ha distanciado de Israel.

Y así fue. Egipto intervino. Pero no a la manera como temían las potencias occidentales, sino patrocinando una frágil tregua que obliga a los palestinos a no lanzar más cohetes, pero también para los pies a Israel y le impide seguir con su política de asesinatos selectivos. Ese punto de la tregua es el que ha permitido que el viejo líder de Hamás, Jaled Meshal, vuelva a pisar la tierra palestina que no pisaba desde 1967 y pueda celebrar el 25 aniversario del movimiento, sin miedo a que un avión israelí acabe con su vida.

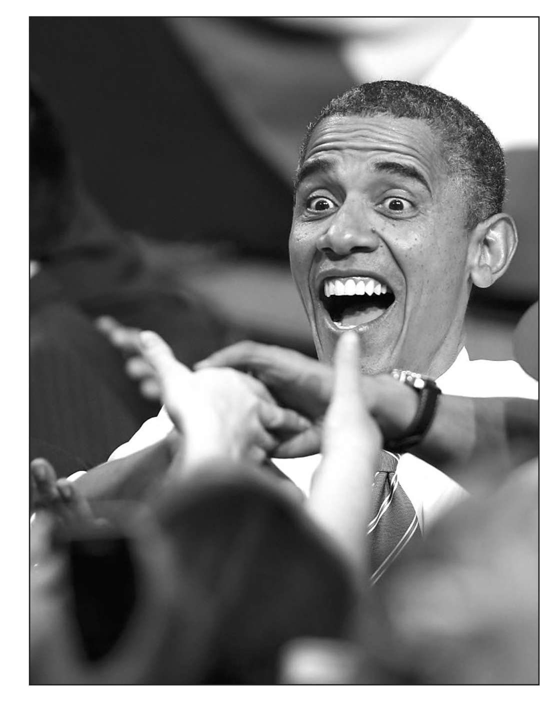
Y en medio de este crispado ambiente, con una tregua que podría explotar en cualquier momento, es cuando el presidente de la ANP, Mahmud Abás, comparece en Nueva York ante la asamblea de Naciones Unidas pidiendo el reconocimiento como estado observador, es decir, al mismo nivel que, por ejemplo, el Vaticano. Un sí no significaba que Palestina entrase en la ONU, ya que esa decisión corresponde al Consejo de Seguridad, donde EEUU ejerce su «derecho» a veto. Tampoco crea, efectivamente, un nuevo estado, pero sí lo reviste de legitimidad. Con estas condiciones, 138 países, entre ellos España, dieron su apoyo a la iniciativa palestina. 41, entre ellos Alemania, el gran valedor hebreo ante Europa, se abstuvieron. Y sólo nueve votaron en contra: el propio Israel, EEUU, Canadá, Panamá, la República Checa y cuatro microestados del Pacífico.

La victoria diplomática de los palestinos es clara porque deja en evidencia el aislamiento nunca antes visto de Israel en la zona, que únicamente cuenta (y no es poco) con el apoyo del eterno amigo yanqui. También porque adquiere un nuevo peso político a la hora de sentarse a negociar una solución: dejará de ser un pueblo ocupado que se dirige a un estado ocupante y pasará a ser un diálogo entre estados. Y eso deberá ser así. Pero Israel va a vender cara su piel. Tras el reconocimiento internacional, el gobierno hebreo ha puesto en marcha una serie de represalias que arrancan con el embargo de impuestos que ya se ha efectuado: el estado hebreo recauda impuestos a los palestinos de los territorios ocupados, un dinero que se compromete a transferir luego a la ANP para que pueda llevar a cabo su acción de gobierno. Pero ahora, después de la votación de la ONU, el gobierno Netanyahu ha decidido congelar esa transferencia. Por si eso fuera poco, el ejecutivo hebreo también planea la construcción de 3.000 nuevas viviendas para colonos en Cisjordania, en una zona conocida como E-1. La construcción resultaría a la práctica una división del actual territorio de Cisjordania y es una puñalada a la solución de los dos estados. Además, Israel no descarta rebajar las asignaciones de agua con que proveen a los palestinos de los territorios ocupados o limitar su capacidad de movimiento expidiendo menos permisos de trabajo.

Las medidas de represalia tomadas por el ejecutivo de Netanyahu han recibido una condena casi unánime de la comunidad internacional, incluyendo a EEUU, que las ha tachado de «dificultad para la paz». Parece que al mundo se le acaba la paciencia con Israel, un estado que ha sufrido únicamente por conservar su existencia, pero que a cambio se ha otorgado la prerrogativa de masacrar a un pueblo como el palestino. Esto ha supuesto la segunda victoria diplomática en pocos días que los palestinos se pueden apuntar y el siguiente objetivo podría ser el de denunciar ante el Tribunal Penal Internacional de La Haya los presuntos crímenes de guerra o contra la humanidad que haya podido cometer Israel, un derecho que nace de su nuevo estátus internacional. El futuro para Palestina está, como desde hace muchos años, pendiente de un hilo.

La operación Obama y su anestesia

Emilio Cafassi
publicado en www.rebelion.org el 12/11/12



El colegio electoal norteamericano proclamará presidente a Barack Obama por segundo período, opción de la que se privó la gran mayoría ciudadana, tanto por las particularidades del mecanismo indirecto de elección, cuanto por eludirlo como alternativa concreta en el ejercicio de sus derechos. No es que no se haya impuesto por mayoría de votantes, pero con una abstención de cerca del 45% y un ajustadísimo triunfo en una contienda completamente polarizada, no erraremos demasiado si en números gruesos afirmamos que contó con el apoyo de sólo la cuarta parte de la ciudadanía. El hecho de que guarismos de apoyo más o menos similares sean una constante en la historia electoral norteamericana, no le quita relevancia a la desnutrida legitimación ciudadana del máximo nivel de responsabilidad en la conducción de ese país, que tiene consecuencias globales dado su carácter de guardia pretoriana del –oligopolizado– mercado y la dominación universal. El consuelo que experimentamos los progresismos e izquierdas del mundo entero y particularmente latinoamericanos ante el resultado, no alcanza a opacar la inconsistencia cualitativa de los institutos y procedimientos de la autoproclamada «mayor democracia del mundo». El espanto ante lo que podría haber sucedido ante un triunfo de Mitt Romney (por el que optó otra casi cuarta parte de la sociedad) resulta el único fundamento consistente para esta sensación de relativo alivio. Percibimos aquello de lo que «nos salvamos», aunque el resultado nos confronte con la zozobra acerca de «lo que nos espera».

La esposa del candidato republicano, Ann Romney, consideró «maravilloso tener el primer presidente afroamericano, porque eso muestra que dejamos prejuicios atrás. Y espero que eso continúe si Mitt es elegido», ya que «sería un símbolo de tolerancia religiosa y un avance social», dada su fe mormona. Efectivamente lo sería, del mismo modo que si se tratara de cualquier integrante de minorías no sólo religiosas, sino de todo tipo y color, salvo por el hecho de que precisamente su esposo profesa una ideología muy poco tolerante, tal vez por razones más amplias que las de su perfil confesional aunque influido indudablemente por él. En los debates televisivos no se privó de exhibir un perfil misógino, homofóbico, racista y antiinmigrante en lo que a multiculturalismo refiere. Y sus orientaciones político-sociales no pasan de la exaltación del mercado desregulado, del recorte de gastos sociales y del guerrerismo, aspectos que Obama no desestima pero sobre los que se muestra más moderado. De hecho Obama expulsó «sólo» 1,5 millón de inmigrantes que resultan menos que los 3 millones que proponía su oponente. También recortó gastos sociales, pero en menor medida. En cualquier caso, no abundaré en las diferencias entre ellos y el mal menor que significa el triunfo demócrata ya que me interesa mucho más discutir algunas cuestiones cualitativas de la arquitectura institucional desde la que fue ungido Obama.

En la noche del martes, cuando consulté la edición digital del diario argentino *La Nación*, destacaba el triunfo de Obama por una amplia mayoría de representantes en el colegio electoral, aunque por entonces el «ganador» estaba perdiendo por casi un punto en la contabilidad del total de votos emitidos. Hoy sabemos que finalmente superó también en ese plano por dos puntos a su oponente. Pero la conclusión no puede contentarse con que en esta oportunidad haya habido coincidencia entre la mayoría electoral y el resultado. No sólo es hipotéticamente factible que un candidato derrotado en las urnas sea proclamado por la instancia electoral definitiva, sino que fácticamente también se ha dado el caso, incluso muy recientemente. Y no sólo por las maniobras que todo sistema electoral indirecto potencialmente permite, sino por la negación plena del principio de proporcionalidad en la distribución federal de los electores. Ambos procedimientos son consistentes y coherentes entre sí –y éstos con otros institutos y componentes de la cultura política– con el fin de burlar la voluntad ciudadana. Pero el último probablemente sea un aliento al altísimo nivel de abstencionismo estructural de la historia política de EEUU. Al haber un único partido ganador por estado al que se le adjudica la totalidad de los electores, se está negando *tout court*, aún en un mecanismo electoral indirecto, la voz, la voluntad, y hasta la propia existencia a las minorías políticas y con ellas a millones de ciudadanos. Rige en consecuencia un principio territorial del ciudadano que a los efectos de elegir la máxima autoridad en un sistema presidencialista, sólo registra y reconoce a la mayoría de cada circunscripción. Los electores resultantes de esa compulsa electoral, ya no representan a la totalidad de la ciudadanía, sino exclusivamente a la fracción triunfadora de cada estado, que dado el altísimo abstencionismo es siempre necesariamente una minoría ciudadana. Se trata de un inmenso filtro sobre la soberanía popular.

Cuando Schumpeter definió ya en 1942 a la democracia existente como un mecanismo de mercado donde los votantes funcionan como consumidores y los políticos como empresarios, sin duda estaba inspirado en el modelo estadounidense. Aunque en este caso, el mercado funciona al modo de un remate: el mayor postor colectivo, se queda con la mercancía indivisa. Sólo procesos de simplificación ideológica que reducen el carácter democrático al solo hecho de que el gobierno surja de un proceso en el que interviene el voto popular sin importar cómo pueden otorgarle legitimidad a este «dispositivo-remate». Se trata de un funcionamiento pseudorrepublicano, sustentado exclusivamente en el voto periódico y definido suficientemente por ese solo mecanismo legal.

El diseño de la democracia indirecta en general y de esta variante en particular no es un efecto indeseado, sino precisamente una consecuencia claramente pergeñada y debatida por los «padres fundadores». El politólogo y constitucionalista argentino Roberto Gargarella, en su libro «Nos los representantes», analiza el proceso político de los EEUU en el siglo XVIII (en especial la institucionalidad del sistema representativo) y su conclusión sintética es que el sistema representativo no fue erigido, tal como hoy normalmente se sostiene, frente a la imposibilidad de adoptar un sistema de democracia directa. Por el contrario, fue instaurado porque resultaba necesario corregir, purificar, o filtrar la voz de la mayoría, pasándola por el «tamiz de un grupo selecto de representantes». Retomando a Edmund Burke subraya que los representantes del pueblo eran los médicos que debían indicar la cura a seguir, mientras que la población cumplía más bien el papel del enfermo, debiendo señalarle cuáles eran sus «dolencias». Este pensamiento lleva implícito una profunda desconfianza hacia el resto de la ciudadanía y las masas, como explícitamente fue planteado por varios constructores del ideal democrático-republicano y principalmente resguardaba para estas elites la capacidad de poder determinar por ellos mismos las necesidades de la sociedad.

Los obstáculos y restricciones para la presentación de nuevos partidos políticos, como los centenares de miles de firmas requeridas y los procesos jurídicos, junto a las estrategias publicitarias del estilo de acción política condicionadas por los grandes *massmedia* y sus circuitos oligopólicos, configuran un bipartidismo oligárquico histórico. Por eso resultaron ningunеados los otros 4 candidatos presidenciales. Inducidos a captar electoralmente a la mayor masa que les posibilite acceder al gobierno (el modelo de partido *catch all*), homogeneizando ofertas bajo un formato de show performativo que satisfagan a todo o casi todo el mercado electoral, se han ido progresivamente desideologizando e interpenetrando mutuamente y puliendo diferencias, lo que se traduce en un tipo de discurso difuso y generalizador, orientado más hacia la estrategia seductiva del eslogan que hacia la construcción ideológico-programática de un proyecto de gobierno.

En EEUU (no exclusivamente , sino en todas las democracias liberales-representativas pero en su máxima expresión allí) la contienda queda reducida a quién gobierna, desconociéndose por completo el qué o el cómo. De este modo, el contenido programático de las propuestas de gobierno de los partidos decae frente a la designación de la confianza en las personas, las estrategias de imagen y los discursos cosméticos. En este marco, los grandes oligopolios *massmediáticos* han sesgado el mecanismo interactivo con su gran capacidad de conformación o manipulación de la opinión pública, de la que ha surgido el término «living-room democracy».

No negaré las contribuciones que el constitucionalismo norteamericano ha hecho a las libertades civiles, ni desconozco la multitud de plebiscitos que se realizaron simultáneamente en varios estados o la importancia de la elegibilidad de los jefes de policía. También el carácter optativo del voto que a grandes rasgos comparto y que no explica el abstencionismo, como quedó demostrado recientemente en Venezuela. La vida política estadounidense no se reduce a esta estafa general que comento, tanto como desconocerla le concedería un lugar que su contradictoria arquitectura institucional le niega.

Tampoco es ajena a su cultura política la aceptación naturalizada de la violencia. El escritor Linh Dinh escribe entre el humor y el espanto que «la temporada universitaria de baloncesto comenzará con un partido en un portaaviones (…) y otro en un hangar de la Fuerza Aérea en Alemania. Los jugadores se pondrán uniformes de camuflaje diseñados por Nike. El monstruo corporativo militarizado ha infiltrado cada aspecto de la vida de EEUU, por lo tanto no te sorprendas si te despiertas mañana junto a un héroe traumatizado y amputado, un cadáver o un millón de cadáveres».

Para ello la ciudadanía no sólo deber estar desestimulada, sino directamente anestesiada.

Rafael Correa, hombre de dos caras

Humanista, cristiano y de izquierdas es como se define ideológicamente el presidente de Ecuador, Rafael Correa. Sin embargo es un demagogo con estrategias muy inteligentes. Bajo un sustrato de discurso semi-marxista, está tomando decisiones económicas en su país y hacia el exterior muy bien argumentadas en una línea populista, pero la decisión más importante que ha tomado en materia hipotecaria protege a los bancos ecuatorianos.

El presidente de Ecuador ha visitado España, donde ha montado un miting a la americana para los migrantes residentes en el país, a los que prometió hablar con el presidente español sobre la deuda contraída por miles de ecuatorianos por impago de hipoteca y la pérdida de techo de ecuatorianos en España por falta de recursos. Se entrevista con Rajoy, sugiere que la ley hipotecaria actual española debería aprobar la dación en pago de la vivienda porque el coste de la crisis no debe recaer sólo sobre el ciudadano, sino también sobre los bancos. Asimismo, le informa que sobre los desalojos, el gobierno de Ecuador ha puesto al servicio a un grupo de abogados que asesoran gratuitamente en estos casos.

Al poco de la vuelta a su trabajo, una de las primeras medidas que toma es presentar un proyecto de ley hipotecaria, que ha sido aprobado. Es decir, hasta antes de la nueva ley, en Ecuador si no se pagaba la hipoteca sucedía lo mismo que ahora en España. Entregar vivienda y seguir pagando. La nueva ley aprueba la dación en pago –que supone la entrega de llaves y rescisión automática de la deuda– cuando el valor no exceda los 150.000 dólares y sea primera residencia. Hasta ahí parece coherente con su ideología. Pero ¿dónde está la trampa? Cuando un ecuatoriano no puede pagar la hipoteca en España, los bancos españoles, a través de los bancos ecuatorianos, recurren a embargar la casa u otros bienes que pueda tener el trabajador en Ecuador. Así, la deuda inmobiliaria que acumulan los bancos españoles se «pasa» a los bancos ecuatorianos, como una patata caliente. Con la nueva ley ha determinado que eso no se pueda hacer. Argumenta que es en bien del pueblo, pero los bancos ecuatorianos salen beneficiados porque ha establecido tales condiciones de compra de la deuda hipotecaria interbancaria que el banco ecuatoriano debe avanzar el mismo importe de la deuda que va a comprar, con lo cual ya no es una operación con beneficios. Dada la grave situación del gran volumen de activos tóxicos que hay en los bancos españoles –lo que incluye todas las viviendas por hipotecas impagadas–, tan seria que se crea un «banco malo» en España para especular con los activos tóxicos, los bancos ecuatorianos quedan completamente blindados por la ley de Correa para no absorber los activos tóxicos hipotecarios españoles, decisión tomada para no hacerse cargo del lastre que, sin embargo, supone un espaldarazo al sistema bancario de Ecuador. Eso sí, dice que no va a la cumbre Americana porque Cuba no está invitada. ¿Discurso socialista y proceder capitalista?

breves...

☞ Según un informe de la **CE**, en **España** se **paga más** por la **electricidad** a cambio de un **peor servicio**. Nuestros precios están por encima de la **media europea** y desde la **CE** se ha señalado que se han subido «considerablemente» desde **2008**. Además, somos los segundos en cuanto a la **confianza en el servicio** y el tercero en número de **incidencias**. Sin embargo, ya se han anunciado **nuevas subidas** para **2013**.

☞ Los **servicios secretos alemanes destruyeron pruebas** de **crímenes neonazis**. Un portavoz de la **Oficina de Protección de la Constitución** ha confirmado la trituración de numerosas actas de los **archivos de Berlín** durante **2010** que estaban relacionadas con la red internacional de extrema derecha **«Sangre y Honor»**. Al destaparse el escándalo, denominado **NSU**, donde se han contabilizado al menos **10 asesinatos xenófobos** cometidos impunemente, la **jefa de los servicios secretos** del Land berlinés, **Claudia Schmit**, tuvo que presentar su **dimisión**. El encubrimiento que se habría permitido a los asesinos neonazis seguir actuando.

☞ Un dictamen del **Tribunal de la Unión Europea** ha cuestionado la legalidad de los **desahucios** por impago en **España**. Según el mismo, se estarían **vulnerando leyes europeas** de protección a los consumidores por impedir a los afectados defenderse de **cláusulas abusivas** de obligada firma al aceptar una hipoteca. La abogada general de dicho **Tribunal** entiende que la regulación procesal española es incompatible con los derechos de los consumidores europeos por no ser una protección efectiva. Alguna de las cláusulas consideradas serían el **vencimiento anticipado de la hipoteca** por **incumplimiento en el pago** durante un período muy limitado y los **altos intereses de la demora**. Además, durante los procesos de impago, el afectado no puede cuestionar si la cuantía exigida es legítima durante el **proceso judicial** que se inicia, sino que ha de emprenderse otro por separado que no frena el desahucio y que siempre se «resuelve» una vez que se ha expulsado a los afectados de su vivienda.

☞ Según datos de la **OCDE** recogidos hace tres años, **Alemania** dedica un **80%** más que **España** a **combatir** el **fraude fiscal**. De destinarse más medios, la sangría económica que supone paliar la **evasión de dinero** de quienes más tienen con recortes sociales a quienes más lo necesitan se vería frenada. Esos mismos datos señalan que **Francia** destina **un 68% más** e **Italia un 54%**.

☞ **Washington** y **Colorado** se acaban de convertir en los primeros territorios estadounidenses en despenalizar la **tenencia** de **28,5 gramos** de **marihuana**. Por su parte, **Uruguay** ha anunciado un proyecto de ley que **legalizará** su **consumo** estableciendo un **monopolio estatal** que equiparará los precios a los del mercado negro. En **Europa**, pese a la ley que finalmente entrará en vigor en **Holanda** el próximo año para prohibir la entrada en los **«coffeeshops»** a los no residentes, el alcalde de **Amsterdam** ha garantizado que en su ciudad todo el mundo podrá entrar en los mismos y que se mantendrá la venga de marihuana a los turistas.

☞ **Paolo Gabriele**, más conocido como **El Cuervo** por desvelar información interna de el **Vaticano**, fue condenado a una pena de **tres años** que quedó en sólo uno y medio y al pago de las costas por no tener antecedentes. Después de declararse inocente y haber denunciado **malos tratos** durante su detención, sorprendió que la pena divina fuese tan leve ante el revuelo mediático que originó, pero también que semanas después el **Papa** le concediera el **perdón**. Algo huele a negociación bajo sotana.

El fracaso de «Artur Masià»

A. Montes

Las elecciones autonómicas catalanas del pasado 25 de noviembre arrojaron unos resultados nefastos para su promotor, Artur Mas, el líder de Convergència i Unió (CiU) y presidente de la Generalitat. Aunque se daba por hecha su victoria, una vez realizado el recuento el nuevo mesías del nacionalismo catalán tuvo que aparecer con ceño fruncido, una mueca por sonrisa y un claro gesto de aturdimiento. Esa cara descompuesta evidenciaba que aún no comprendía por qué su rebaño de votantes se había descarriado.

Embriagado por el éxito de la gran manifestación de la Diada, Mas se propuso conducir su Pueblo erigiéndose como guía. «Nada mejor que adelantar las elecciones y abanderar las masas que llenaron el centro de Barcelona para convertirme en el nuevo Macià» –debió pensar–. Pero terminó dándose de bruces en su intento de monopolizar el sentimiento patriótico catalán.



En una jornada electoral que movilizó a más incautos que en otras ocasiones, los votantes terminaron por abofetearle el prominente mentón con el que algunos caricaturistas le reproducen. El electorado no confió en esa estrenada y sospechosa etapa de «independentismo conservador» de CiU que tanta tensión interna le está generando. La misma que intenta disimular su política de recortes arguyendo la falsedad de que en un mundo globalizado no estaríamos en crisis si Catalunya fuese un Estado propio.

Según interpretaciones posteriores al 25-N, la mayoría de las ovejas dispersadas podrían estar ahora balando en otra formación «independentista progresista», Esquerra Republicana de Catalunya (ERC). Otra lectura que estará repasando el honorable «pastoret» es el mítico cuento del lobo. Los aullidos lanzados como aviso en contra de la secesión desde más allá de sus valles han movilizado a aquella parte del electorado, que no solía identificarse con las elecciones autonómicas, aquellos catalanes que sin haber nacido en Catalunya viven y trabajan en ella –como suele decirse–, los llamados despectivamente charnegos, que habrían contribuido al importante ascenso de Ciutadans per Catalunya (C's) –formación que reivindica una catalanidad española– y al sostenimiento del Partit Popular (PP) –principal representante del nacionalismo español–. El resto de esa población, que llegó hace décadas para conformar el llamado cinturón rojo barcelonés, también decidió traspasar el voto que habitualmente otorgaba al Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC) –hasta entonces segunda fuerza política catalana– hacia Iniciativa-Verds (ICV) –los llamados ecosocialistas–. De nada sirvió al PSC presentarse como mediador entre la propuesta independentista de CiU y ERC rescatando una tesis federalista que hoy pocos conocen o comparten. Además de estas formaciones, la caída Solidaritat Catalana per la Independència (SI) –el antiguo partido de Joan Laporta– y la irrupción de la Candidatura d'Unitat Popular (CUP) –también independentista aunque con un cariz asambleario– son la otra novedad en el nuevo Parlament que se acaba de constituir.

Una vez desgranados los resultados, es evidente que el reclamo a las urnas de CiU le ha supuesto un contundente fracaso electoral, no así en cuanto a maniobra de distracción. Sus pretensiones de fijar la vista en un horizonte estelado pueden ser meras distracciones para relegar a un segundo plano unas reivindicaciones sociales que no tienen nada que ver con aspiraciones patrióticas y sí con la lucha de clases que hace décadas consiguió una sanidad y educación públicas y gratuitas, conquistas que están siendo ahora recortadas por la Generalitat. Y es que cuando se colocan esas prioridades patrióticas por delante de nuestras necesidades vitales, mal vamos. Anteponerlas evidencia que no hay independentismo de derechas o izquierdas, puesto que tal coletilla ideológica está sometida al orgullo patrio que tanto rechazamos los libertarios. ¿Acaso el «tripartit» –la coalición progresista formada por PSC, ERC e ICV, que gobernó hace muy poco– buscó mientras estuvo en el poder un reparto más equitativo de la riqueza? No hay que engañarse, el objetivo de todo patriotismo pasa por fortalecer o crear las estructuras de un Estado, lo demás es secundario. Por eso no deberíamos caer en el engaño de priorizar entre el interés patriótico en el que algunos se ampararán para gobernarnos y nuestras auténticas necesidades, que pasan a un reparto más justo de cuanto producimos y reivindicar mejoras sociales. Sería un error.

Ahora, dentro del nuevo rompecabezas parlamentario, CiU deberá atender y cumplir los susurros de su nuevo socio, ERC, que sabedor de que va a ser una legislatura complicada no ha entrado en el reparto de carteras pero ha influido en su designación. La primera medida a concretar, antes incluso del nombramiento de consejeros, ha sido que la deseada consulta soberanista se realice en 2014, fecha en la que no por casualidad se cumplirán 300 años de la caída de Barcelona durante la Guerra de Sucesión monárquica entre austrias y borbones, la misma que los independentistas ahora han rebautizado de Secesión.

Sin entrar en la legitimidad popular o constitucional de ese plebiscito, es de esperar que hasta ese día la polarización de los ciudadanos catalanes vaya en aumento. La medios de desinformación hace tiempo que ofrecen distintos enfoques ante cualquier declaración contribuyendo a avivar una ruptura social que mantiene distraída a la ciudadanía. La separación es tal que tampoco imagino al «honorable Masià» yéndose rumboso a buscar votos a ningún barrio obrero –ya le salió mal a Jordi Pujol en 1999, cuando «invitó» a Los Chunguitos a uno de sus actos de precampaña– para ganar adeptos entre los inmigrantes andaluces. Por muy catalana que dicen es la rumba seguro que desentonaría.

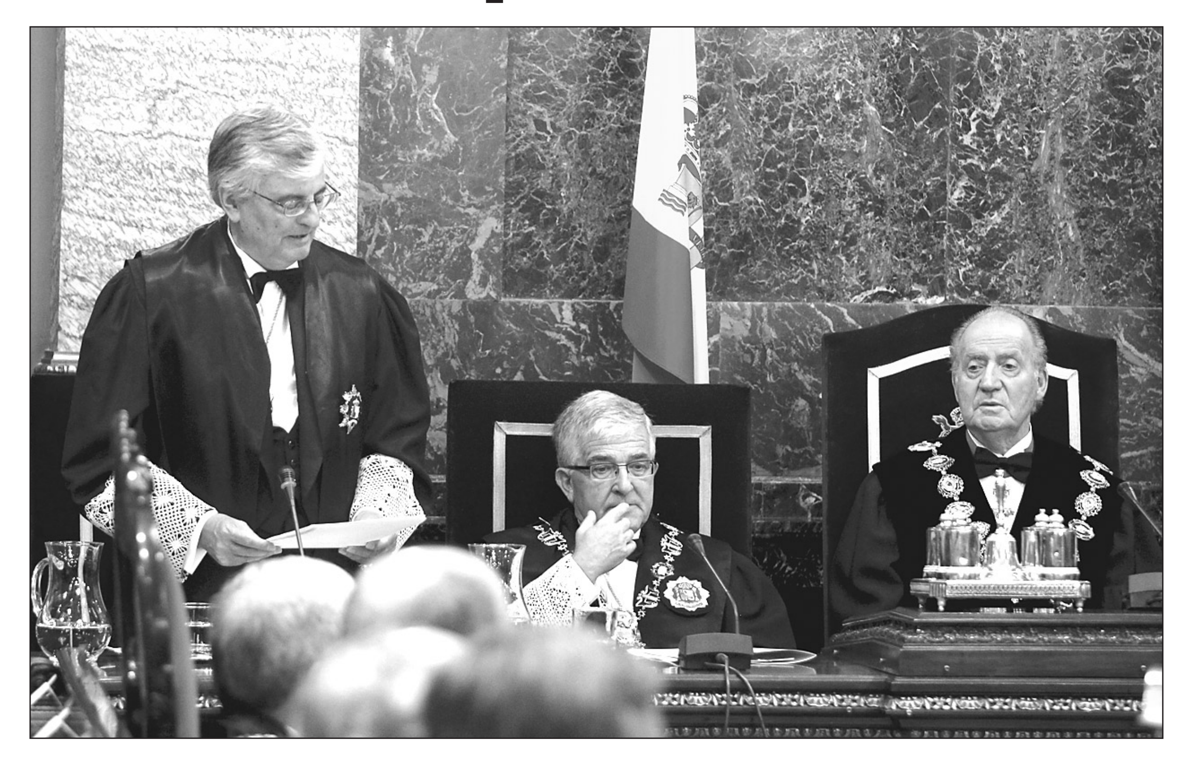
El medallón, anticipo de los carnavales

Nuras Avas

Cada final de verano y principios de otoño se inauguran los cursos académicos y de la judicatura, cuyos protagonistas compiten en presentarse con los ropajes y herrajes más raros y esperpénticos, propios de la Edad Media.

Vestidos con ropas raras, medallas y medallones propios de los antiguos gremios que nos acercan más a tiempos lejanos que al que nos ha tocado vivir, como si estuvieran llamando y deseando aquella época de señores y siervos, de guerra y destrucción.

Hay un elemento común en todos ellos, su carácter ritual, hierático, pomposo y rimbombante a la vez que fastuoso y ostentoso. Pero veamos su puesta en escena.



La inauguración de los cursos académicos en las universidades públicas

Nada que decir de las universidades privadas, si no están subvencionadas con dinero público, en el caso contrario lo que se va a decir las incluye.

Este año se han subido las cuotas universitarios un 200% en un claro intento de que los hijos de los más desfavorecidos no pueda estudiar, suprimiendo el acceso a los trabajadores, ya que han impuesto asignaturas por la mañana a las que no pueden acudir quienes trabajan. Esta maniobra no es ajena a una idea de que solamente puedan acudir a la universidad los privilegiados económicamente. La excusa es la de siempre, no hay dinero, por supuesto que no lo hay, lo gastan para las cosas más absurdas. Veamos un ejemplo.

Al regreso de las vacaciones los mandamases de las universidades, rectores, vicerrectores, decanos, vicedecanos, catedráticos, profesores y otros ejemplares de su especie, deciden como cada año gastarse el dinero de los contribuyentes y estudiantes en una fiesta, ya tradicional desde tiempos casi inmemoriales. Para ello se han inventado una excusa, la inauguración del curso académico, en la que celebran una fiesta llena de ritual y pompa donde destaca la exhibición de símbolos y ropajes cada uno más extravagante, por supuesto pagados por la universidad. Esta fiesta se celebra en el salón más grande y solemne de la misma y por allí van desfilando, cual modelos de pasarela, los diferentes jerarcas con su ropaje, medallas y medallones, que como ya he indicado recuerdan a los de la Edad Media. En esa ceremonia los invitados, políticos, familiares, profesores y estudiantes aplauden con entusiasmo la magnífica puesta en escena, si bien, en muy contadas ocasiones, hay algunos profesores, personal administrativo y estudiantes que les abuchean.

Los desfilantes, después del paseíllo, se sientan en lujosos sillones y con rostro severo inician su parlamento, que consiste en decir lo mismo que el año pasado con diferentes palabras entre aplausos de la concurrencia en la que algunos van vestidos de jerarcas, pero de segunda clase.

Los complementos de estos individuos no los mejora ni la esposa de ese periodista ultra extremista: gorro, birretes, togas, puñetas, medallas, medallones, símbolos de diferentes colores y metales de alto precio.

Una vez dicho lo de cada año celebran otra fiesta, esta vez privada, en la que se gastan el dinero de los contribuyentes y estudiantes en comida traída de los más caros restaurantes y pasándolo bien entre risas y licores.

El nuevo año judicial

También cada año se celebra el nuevo año judicial, hecho que no sirve para enmendar los errores, sino para acrecentarlos, ya que cada vez la Justicia funciona peor: más errores, más retrasos, más corrupción, etc., aunque a sus protagonistas les da igual.

Con esta excusa se celebra una fiesta en la que cada uno de los participantes hace ostentación de sus insignias gremiales: anagramas, puntillas, birretes, medallas medallones, togas y otras vestimentas propias del carnaval, no del siglo XXI.

Actúan como ministros o sacerdotes de cualquier religión, con las vestimentas –ya citadas–, sus ritos –inspirados en las leyes de procedimiento– y sus libros sagrados –las leyes–. Todo esto lo hacen para diferenciarse y apartarse así de los demás mortales, los que no son de su gremio o están por debajo de su escalafón.

La puesta en escena no deja de sorprender. Se inicia con un desfile encabezado por sus máximos representantes, a los que lo les falta ninguno de los complementos señalados anteriormente. Marchan con aire entre marcial y cansino, rostros inexpresivos y solemnes, hasta sentarse en los grandes butacones con la ayuda de unas personas vestidas como de lacayos. Unos metros más abajo continúa el desfile, pero son otros los protagonistas. Es el turno de los segundones del escalafón, los que esperan un cadáver –los máximos representantes no se jubilan hasta que mueren–, que mantienen la misma actitud, pero con menor número de complementos y menos llamativos –se tienen que notar las jerarquías–.

Mientras tanto, otros jueces no dejan de trabajar, atendiendo a miles de expedientes que se acumulan por falta de voluntad política y judicial de solucionar este problema.

Con los gastos que ocasiona cada año esta celebración se podría constituir un nuevo juzgado que aliviase el trabajo que tienen algunos jueces responsables con su cometido y sus obligaciones, pero lo importante para ellos son las estadísticas y las fiestas de exhibición corporativa.

Como podemos ver estamos en la época de la restauración, pero de la Edad Media, persistiendo aún los esclavos, siervos y lacayos. Si no lo enmendamos éste también será el futuro de vuestros hijos. ¡Adelante esclavos, a servir al señor!

Roses de Foc

Blanca

Conxa Pérez

Autónoma, curiosa, fuerte, tenaz… Conxa Pérez ha sido y es todo esto y más. Me atrevería a decir que ella es uno de los referentes más destacados de la historia viva de este país en el siglo XX.

Al igual que otras de sus compañeras de militancia se define como autodidacta puesto que aprendió a leer y escribir casi en solitario. Los largos periodos en los que su padre permanecía en prisión la obligaron a contribuir a la economía familiar desde pequeña y por tanto su asistencia a clase fue intermitente, puesto que asistía a clase en contadas ocasiones. Empezó a trabajar desde niña para ayudar a mantener a la familia ya que su padre, sindicalista de la CNT, pasaba largos periodos encarcelado.

Los primeros recuerdos de la infancia de Conxa giran en torno al sindicalismo, al anarquismo. Su padre, militante de la CNT antes de la Dictadura de Primo de Rivera, no solo fue una presencia habitual en la cárcel Modelo de Barcelona, sino que acogió en su hogar a compañeros de militancia que se ocultaban para evitar su paso por el centro penitenciario.

Cuenta Conxa en algunas de las entrevistas que ha concedido que estos compañeros de militancia se escondían, no para esquivar la cárcel, sino para esquivar las balas de la llamada Ley de Fugas: al detenido se le liberaba y alegando que «pretendía fugarse» le ametrallaban por la espalda.

El piso en el que los Pérez vivían en el barrio de Les Corts, de dimensiones reducidas, fue una escuela vital para Conxa y su hermano. Desde un ventanuco escuchaban las conversaciones nocturnas de los veteranos sobre las actividades del sindicato, o quienes habían sido detenidos o habían escapado. Durante el día aprendió a hacer frente a los registros policiales y las numerosas detenciones paternas que hicieron de la Cárcel Modelo, un escenario habitual de su infancia.

A los 13 años, sin abandonar su actividad obrera, entró en contacto con la escuela racionalista de Sta. Coloma de Gramenet como alumna del turno de noche. Una escuela que compartía espacio con el Ateneu Llibertari y la Casa del Poble.

No resulta extraño que a los 15 años Conxa, de forma natural, se iniciase en la militancia. Al principio acompañaba a su hermano a los ensayos del coro de caramillos (caramelles) en el que este cantaba, pero pronto Conxa amplió sus horizontes y puesto que en su barrio, Les Corts, no encontraba los estímulos que necesitaba, junto a otros compañeros empezó a frecuentar el Ateneo Alfaro, de la Avenida Mistral.

El día en que se proclamó la Segunda República, 14 de abril de 1931, Conxa que se encontraba trabajando en un taller de artes gráficas en la calle París, se unió a la multitud que se dirigía a la prisión Modelo cantando la Marsellesa para excarcelar a los presos. Ella, que de niña quiso llevarse un martillo para romper los barrotes que la separaban de su padre, recogió esta vez piedras por el camino y al llegar a la Modelo junto con sus compañeros liberaron a los presos de forma pacífica.

La Segunda República fue un periodo fértil a nivel político y violento. Pronto quedó claro que la fractura política y social en Catalunya resultaría difícil de salvar. Los enfrentamientos entre la Generalitat de Catalunya y el movimiento anarquista empezaron desde el minuto cero de aquel abril de 1931.



Desde 1932 la compañía de tranvías de Barcelona procedió al despido de muchos de sus empleados debido a sus actividades sindicales. Tres años más tarde el conflicto había llegado a su punto álgido y los sabotajes a los tranvías y las detenciones posteriores eran algo habitual.

Fue en ese tiempo cuando Conxa ingresa por primera vez en prisión. El grupo en el que participaba su hermano detuvo un tranvía, obligó al pasaje a apearse y procedió a rociar de gasolina e incendiar el transporte. Entre los pasajeros se encontraban policías de paisano que abrieron fuego contra los sindicalistas, entre los que se encontraba un amigo de Conxa que murió mientras era trasladado por sus compañeros a la Colonia Castells.

Alarmados por los registros que la policía estaba llevando a cabo en la colonia, trasladaron el cuerpo a Horta y se vieron obligados a incinerar los restos. No obstante la policía encontró un calcetín del fallecido y logró que la patrona que alquilaba la habitación en la que vivía el joven identificase la prenda. El resto fue fácil para la policía y detuvo al grupo, incluida Conxa.

El nombre de Conxa Pérez aparece en la mayoría de los episodios más relevantes de la lucha durante la República. Episodios que aunque no siempre constituyeron un éxito organizativo contribuyeron a forjar el carácter de la veterana militante de 17 años.

Tras las elecciones que acabaron con el llamado Bienio Negro, de corte conservador, era un secreto a voces que tarde o temprano llegaría la guerra. Por tanto la CNT, antes de julio del 36, dedicó parte de su tiempo a prepararse, por ejemplo escondiendo armas en las alcantarillas protegidas del agua.

El alzamiento militar del 18 de julio encontró a Conxa y a algunos de sus amigos reunidos en una casa particular desde donde se trasladaron a un bar punto de encuentro habitual en el que pasaron la noche. Al amanecer se dirigieron al cuartel de Pedralbes descubriendo que el grueso de las tropas había salido hacia el centro de la ciudad y que el retén que quedaba se declaró fiel a la Republica.

A partir de este momento la vida de Conxa, como la de miles de jóvenes, dio un nuevo giro que duró oficialmente tres años pero que para algunos todavía no ha finalizado.

En los siguientes días Conxa se trasladó al frente formando parte de la Columna Ortiz, situada en Aragón. No obstante, confiesa que participó en pocos combates porque las armas no eran lo suyo y recuerda que en el cuartel de Pedralbes un militar le entregó un Astra, pistolón enorme cuyo retroceso la tumbaba tras cada disparo.

Desde Caspe a Belchite, pasando por La Zaida, lo peor para Conxa fue la desesperación de no avanzar de pasar días y días en el mismo lugar sin avanzar. Pero destaca el espíritu que les mantenía en pie. Sabían que las potencias extranjeras nunca aceptarían una revolución anarquista y daban por hecho que tendrían que luchar mucho más, pero no se amilanaban y decían que cuando acabasen en España llevarían la revolución a Portugal.

Tampoco olvida la noticia de la muerte de Durruti, o el malestar que produjo la militarización de las milicias, que ordenaba que las mujeres pasaran a la retaguardia.

Finalmente, Conxa como miles de exiliados, experimentan una nueva versión del horror con nombre propio: el campo de refugiados francés de Argelès-Sur-Mer. La experiencia fue tan traumática que los recuerdos de Conxa se han velado, están en blanco.

En 1942, Conxa Pérez regresó a Barcelona junto con su hijo de meses y participó en la vida clandestina de la CNT. Más de una vez estuvo a punto de meterse en un lío. La verdad es que fueron años muy, muy duros; la represión tumbaba comité tras comité y aún se fusilaba a mucha gente.

Para Conxa Pérez la guerra es una monstruosidad. Cuenta que «solo queríamos hacer la Revolución. No la guerra».

No importa el tiempo transcurrido. Las palabras de esta luchadora, de esta mujer comprometida, continúan teniendo vigencia ahora que acaba este año de 2012 que resulta imposible definir, pero que nos hace recordar con mayor convicción que la Revolución es necesaria.

Anarkias

Partitocracia

Bernat Muniesa

Es curioso observar, desde nuestra perspectiva anarquista, cómo el sistema político llamado *democracia* ha sido prostituido por la misma clase que, en nombre del salvaje liberalismo (capitalismo), se lo apropió. De hecho, la democracia no ha existido nunca: en la Grecia clásica, cuna –dicen– de la democracia, habían esclavos y la mujer no tenía acceso al sistema, machista y limitado a una élite dominante. La burguesía, en su revolución contra el feudalismo, consiguió romper las cadenas de la nobleza dominante, pero inmediatamente creó otras cadenas: las *cadenas capitalistas.* Es necesario leer a Charles Dickens y Arthur London para enterarse de que los orígenes del liberalismo o capitalismo fueron *sangre, sudor y lágrimas.* Más modernamente, Harold Laski lo explica muy bien en su breve libro *El liberalismo europeo.* Lo que sí existe es una losa que los ciudadanos/nas conscientes del planeta tienen que aguantar: l*a partitocracia.* Es decir, la tiranía de los partidos políticos. Sin ir más lejos, podemos tomar el caso de España, donde tras la muerte del genocida Franco (1975) la actual «democracia» fue otorgada. De hecho, fue *Borbón y cuenta nueva.* Suarismo (UCD), felipismo (PSOE falsificado en Suresnes), aznarismo (PP), zapaterismo (PSOE, siempre falso), pepeísmo ahora. Y en Catalunya el *pujolismo.* Nunca dimite nadie en este sistema. Ni en la centralidad ni en las llamadas autonomías, donde, por ejemplo, ahora l'honorable Artur Mas viene dando una serie de puñetazos en el aire. Debería dimitir, junto al excelentísimo Mariano Rajoy, dos destacados *recortadores*, muy especializados en destruir la sanidad y la educación, y siempre al servicio del gran capital financiero, que los alimenta y dirige. Para algunos, los *paraísos fiscales* son sus domicilios ocultos, sedes de *delincuentes* de cuello blanco. Y, siempre tratando de España, Catalunya incluida, nunca dimite nadie desde años ha. La corrupción sistemática es el quehacer de la *partitocracia* que, por otra parte, ejerce una presión remuneradora sobre los *mass media*, convertidos en instrumentos de su poder, y también sobre los antaño llamados *intelectuales críticos*: hoy se les reduce al ostracismo, es decir, se les silencia, y el que acepta es bien remunerado: Pasolini les llamaba *bufones* de la corte o del poder. En fin, cabe recordar a Marx (Groucho): *los que en la vida privada no sirven para nada, se meten en política para chupar al ciudadano/na y entonces se dedican a inventar problemas que no se pueden resolver y así seguir medrando costa de aquéllos/as.*



Utopia
Del somni igualitari al pensament únic

Ferran Aisa
Icaria
Barcelona, 2012
276 págs.

Carles Sanz

Són pocs els llibres que facin un recorregut per la història del pensament utòpic sense preguntar-se quina seria la utopia d'avui dia. El llibre de Ferran fa un repàs per les aportacions fetes pels grans utopistes, des de l'antiguitat fins als nostres dies, però l'autor va més enllà. En efecte, Aisa ens endinsa en un anàlisi crític per tal de fer-nos preguntes sobre el nostre futur, el nostre esclavatge i sobre la manca de llibertat que ens atemoritza.

Des de la sortida dels llibres sobre les «Utopías Libertarias», editades per la Fundació Salvador Seguí el 1991 en tres volums (les americanes, les espanyoles i un «esbozo» de Nettlau sobre elles), no recordo cap altra que des de la vesant llibertària aprofundís en aquest sentit, analitzant i comentant de forma didàctica les aportacions fetes al llarg de la història pels pensadors que imaginaven altres mons, naturalment millors que el que vivien. L'autor comença el recorregut per Plató i Epicur a l'Antiguitat, per passar després per Sant Agustin, Campanella i More a l'Edat Mitjana i el Renaixement, grans personatges a la busqueda de societats igualitàries i harmòniques. La *Utopia* de Thomas More serà el terme utilitzat per «denominar els somnis igualitaris o idearis de societats perfectes de la humanitat».

A continuació i al capítol de «Quimeres i faules», Ferran ens descriu els escriptors a la recerca del paradís perdut, per allà desfilen La Boétie, John Milton, Thomas Hobbes, Winstanley, així com el mite del Dorado i les comunitats americanes. Arribant a la Revolució Francesa hi trobem a Diderot, Voltaire, Rousseau i William Godwin entre d'altres. Ferran no s'oblida de comentar els novel·listes utòpics com són Jonathan Swith, amb *Els viatges de Gulliver* i a Daniel Defoe amb *Robinson Crusoe*.

Al segle XIX arriben els socialistes utòpics als que Aisa dedica una part important del llibre, s'ho mereix el tema. De fet, nosaltres, bevem sobretot de tots aquests utopistes, segurament dels que hem rebut més influències. Sant Simon, Fourier, Owen i Cabet van tenir molts seguidors a la península ibèrica. Fernando Garrido va estar considerat el Fourier espanyol i a Catalunya, Cabet va calar fort en un incipient moviment obrer. El seu llibre, *Viatge a Icària*, va tenir un gran èxit i de resultes d'ell van fundar-se nombroses societats cabetianes. Icària, com diu Aisa, «és l'espai imaginari on la utopia es fa realitat». Cabetians van ser Narcis Monturiol, inventor del submarí Ictineo, Anselm Clavé i el republicà Abdó Terradas.

La Revolució Industrial es altre dels plats forts del llibre on els filantrops i les seves cooperatives donen pas a un Willian Morris, que és l'iniciador d'una sèrie de pensadors contraris a la idea de progrés capitalista. T. Dézamy, comunista igualitari, amb el seu Codi de la Comunitat estableix les normes per organitzar les comunes, les relacions humanes, la higiene i l'educació. Al llibre podeu trobar totes elles, a mi m'agrada recordar quatre del seus articles: Art 1) Tots els homes viuran com germans, qualsevol que sigui la seva raça, color o país. Art 2) Res pertany individualment a ningú, tan sols les coses que hom fa servir per a us personal. Art 3) No hi ha a la comunitat més que una sola i única propietat... formada per la suma integral del valor de totes les comunes. Art 8) La comunitat no coneix més que iguals.



Ferran Aisa i Carles Sanz, durant la presentació d'Utopia, a la llibreria Alibri de Barcelona.

Diu Ferran que les contrautopies són conseqüència del poder i de l'autoritarisme al segle XX. Aquesta corrent negativa de l'ànima humana pot estar contrarestada pels escriptors antiutòpics, com seria el cas d'Aldoux Huxley amb la seva obra *Un mon feliç* o potser la més coneguda de George Orwell *1984*. Aquestes últimes obres són en part una denuncia contra aquesta brutalitat del mon capitalista «basat en la violència... en la supressió del passat... i on la memòria ha estat segrestada per l'Estat perquè no quedi res que recordi les generacions anteriors».

D'acord amb l'anterior premissa no puc deixar de pensar també en les «utopies realistes», es a dir, aquelles que han estat fruit d'una experiència real, com seria el cas de la revolució espanyola del juliol de 1936. Sense ella no hi hauria tram per l'esperança, per saber que en qualsevol moment pot tornar a sortir una nova «utopia realista», o potser dos, que contrarestin les «utopies negatives», les que diuen que ja no hi ha futur. Aisa en aquest sentit ens trasllada a un mon que lluita per «la il·lusió per la llibertat», tal i com es anomenat per Lévi-Straus, a un mon per avançar cap a la llibertat «que es l'única raó per crear un altre (nou) mon».

Aquest es, al meu entendre, el missatge que ens vol deixar Ferran Aisa en aquest viatge fascinant per el mon de les utopies i amb la intenció de desmuntar aquest vent negatiu que nega qualsevol avanç cap a una societat igualitària. Us recomano que feu un viatge al més allà, segur que aquest llibre os ajudarà a aconseguir-ho.

No podia Aisa deixar d'anomenar les utopies llibertaries com la de Joseph Déjacque amb «L'Humanisferi, utopia anàrquica». Però el pensament anarquista no sempre ha estat d'acord amb les utopies, Woodcok o Nettlau van dir que els llibertaris eren poc somiadors i que tenien, en general, una posició antiutòpica. Ferran ens indica que les corrents utòpiques van lligades a moviments com el de la Ciutat Jardí, «el retorn a la natura que promouen els llibertaris significa la recerca d'una nova utopia vers els jardí de l'acràcia», Ruskin i Morris que van cap aquesta recerca en la seva filosofia anticapitalista van influenciar força a Espanya, entre d'altres a l'arquitecte Antoni Gaudí.

La pregunta podria ser per què els anarquistes son sempre titllats d'utòpics?, i per què la seva organització econòmica de la societat a través del comunisme llibertari es descrita també així? La resposta no es fàcil però durant la revolució del 36 el somni utòpic es va posar en pràctica. Alfonso Martínez Rizzo, enginyer futurista, ja ho havia pronosticat uns anys abans a través de la seva obra *La ciudad del porvenir*.

Aisa aprofita aquest recorregut del llibre per mostrar tota una sèrie d'indicis utòpics en moltes de les pràctiques que s'han desenvolupat al llarg del segle XX i deixa al final un raig d'esperança: «La humanitat que pensa i lluita i que creu que és urgent i necessari construir un altre mon ha de recollir el foc de Prometeu, la torxa de la utopia, i prosseguir el seu camí vers l'horitzó... I caminar més enllà de l'horitzó on sempre hi haurà un altre horitzó, allí tal vegada resideix la utopia».

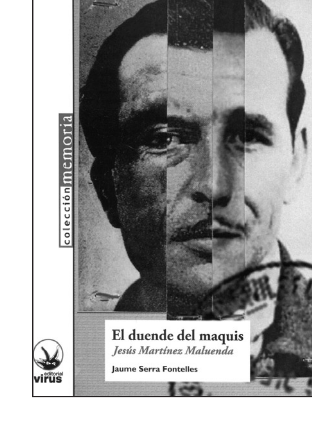
La gent en general utilitza en forma negativa el terme utopia per dir que una cosa es irrealitzable. En tot cas m'agradaria recordar al nostre company i amic, el cantautor Ramon Muns, amb la seva cançó *Cant d'Utopia*, que Ferran Aisa reprodueix al final del llibre, i on el seu últim vers diu: *Lluitarem per la utopia/tant si volem com si no,/preparant amb alegria/el camí d'un món millor*.

El duende de los maquis
Jesús Martínez Malvenda

Jaume Serra Fontelles
Editorial Virus

Barcelona, 2012
160 págs.

Jesús Martínez Maluenda, conocido como *Maño* o el *Duende*, fue una figura tan esencial como anónima en las actividades del maquis en Cataluña. No protagonizó ninguna acción, pero hizo posibles muchas. Ha sido uno de los mejores guías de montaña durante la resistencia contra la franquismo: compartió experiencias y lucha, entre otros, con Josep Lluís Facerías, Quico Sabaté, Marcel·li Massana y Ramon Vila Capdevila, con el que tuvo una relación de hermanos. Atravesaba con frecuencia la frontera desde Francia para introducir explosivos o armamentos, para entregar documentos o dinero, para acompañar a miembros de la CNT en misiones en el Interior o para ayudar a escapar de las garras de la dictadura a compañeros perseguidos por la policía.



Gracias a su capacidad para pasar inadvertido, sus precauciones extremas y su astucia, nunca cayó en manos de la policía ni de la Guardia Civil, mientras veía como sus compañeros de lucha eran víctimas uno tras otro de un final trágico.

Jaume Serra conoció a Jesús Martínez Maluenda durante el rodaje de la serie de TVE *El maquis a Catalunya*, de la que fue director. Impactado por el carácter y la entereza del *Maño*, su memoria prodigiosa y la peculiaridad de sus vivencias como guía, años después de acabar la serie decide retomar el contacto.

El fruto de este reencuentro y de las entrevistas resultantes es *El duende del maquis*, donde se le cede la palabra a Jesús para que nos cuente en primera persona y con su gracejo especial —esa mezcla de maño, catalán y francés—, las vivencias de una persona idealista sin concesiones, humilde y esencialmente humana, que siempre consideró que su auténtica familia eran aquellas personas con las que compartía las ideas anarquistas.

80 aniversario del periódico CNT
El hilo rojinegro de la prensa confederal (1932-2012)

Ediciones Queimada - Fundación Anselmo Lorenzo - Periódico CNT
Madrid, 2012 - 176 págs.

La historia del periódico CNT va íntimamente ligada a la historia del anarcosindicalismo, sobre todo en la zona centro que es donde surge el 14 de noviembre de 1932.

En este 80° aniversario de esta cabecera era de necesidad recuperar, desde una óptica divulgativa, la importancia que ha tenido este periódico para la sociedad española y para el movimiento libertario. Su trayectoria va unida a la historia reciente del éste país y de la CNT.

María Losada Urigüen, Julián Vadillo Muñoz, Caries Sanz y Juan Pablo Calero nos adentran en la historia de este medio anarcosindicalista por todas sus etapas (Segunda República, Guerra Civil, franquismo y exilio y Transición y democracia).

Era de necesidad rescatarlo. Y aquí está el resultado.

LA BARANA DEL VENT

Charles Dickens, escriptor social

Ferran Aisa

Charles Dickens va néixer el 7 de febrer de 1812 a Portsmouth (Anglaterra), fill d'un oficinista de l'armada, la seva mare procedia de la classe mitjana. Als dos anys es van traslladar a viure a Londres. La seva família va passar problemes econòmics per culpa del seu pare que gastava més de compte, cosa que no li va permetre anar a l'escola fins els 9 anys. Però Dickens va aprendre a llegir i, des de molt jove, es va afeccionar a la lectura. Llegia tant novel·les picaresques com *Tom Jones* de Henry Fielding i els clàssics *Robinson Crusoe* (Defoe) o *Don Quijote* (Cervantes). Als onze anys. quan vivia en un dels barris més pobres de Londres, el seu pare va anar a parar a la presó per impagament d'un deute i el jove Charles va ser acollit a Little College Stret, regentada per la senyora Roylance i els diumenges tenia permís per anar a la presó a visitar el seu pare. Un any més tard va començar a treballar a una fàbrica de llustre per a calçat. La seva feina consistia a enganxar les etiquetes dels pots durant una llarga jornada de 10 hores diàries, guanyant 6 «chelins» setmanals i, amb aquest diners, s'havia de pagar l'habitació i ajudar a la seva família. El jove, malgrat aquestes dificultats, continuà la seva formació autodidacta ampliant les seves lectures amb les obres d'autors com Victor Hugo, Shakespeare, Balzac, etc. Aquesta etapa de la seva vida la va descriure en el seu llibre més autobiogràfic *David Copperfield* (1850). Gràcies a un herència que va rebre la seva família, de la seva àvia materna, Dickens va sortir aviat del forat en què es trobava i l'any 1827 va començar a treballar com passant d'un despatx de procuradors i, poc després, féu de periodista a diversos mitjans anglesos.

El 1836 es va casar amb Catherine Thompon Hogats i s'establiren Bloomsbury (Londres). Per aquests anys va aparèixer el seu primer llibre *Els papers pòstums del club Pickwick*. Dickens a més d'escriure nombrosos llibres va tenir deu fills.

Les novel·les de Dickens, entre altres coses, són treballs de crítica social. La pobresa que havia vist i viscut a Londres i l'estratificació de l'era victoriana va saber descriure-les com cap altre autor britànic de la seva època. Les novel·les de crítica social més importants de Dickens són *Oliver Twist* (1839), *La casa desolada* (1853), *Temps difícils* (1854) i *La petita Dorrit* (1857). La majoria de les obres mestres de Dickens van ser publicades en fascicles il·lustrats, setmanals o mensuals, en diversos periòdics anglesos: *Grans esperances, David Copperfield, Oliver Twist, Història de dos ciutats, La casa desolada, Nicholas Nickleby, Els papers pòstums del Club Pickwick* i *Conte de Nadal*.

La seva segona novel·la fou *Oliver Twist*, la qual fou la primera en llengua anglesa en què el protagonista és un infant. També és una de les primeres novel·les socials de la història de la literatura. Dickens fa un retrat de l'explotació infantil, la criminalitat social, la misèria econòmica i humana de la societat anglesa del segle XIX. *La petita Dorrit* és una altra peça important de la crítica social que fa Dickens sobre la societat del seu temps: la industrialització i l'explotació obrera. Per acabar citaré una altra obra mestra de Dickens, *Temps difícils*, on novament el novel·lista britànic critica la industrialització, que aconsegueix enriquir a la burgesia a costa d'empobrir els veritables creadors de la riquesa, els treballadors.

Charles Dickens va morir el 8 de juny de 1870 a Gadshill Place (Kent), als 58 anys d'edat.